

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.  
**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**  
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.  
**TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**  
 Se admiten esquelas hasta las 10 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

**JUNTA DE AUTORIDADES**

## EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Como habíamos anunciado, ayer, a las doce de la mañana, se efectuó, en el Gobierno civil, la reunión de autoridades, a fin de activar la recaudación de los donativos que constituirán el aguinaldo de los soldados de Albuera y La Victoria que se encuentran en Marruecos.

La presidió el gobernador civil y asistieron los señores gobernador militar y coronel de Albuera, señor Cáceres; el alcalde, señor Torres; el presidente de la Cruz Roja, señor Domínguez Zaballa, y el delegado de Hacienda, señor Manuel de Villena.

Después de un extenso cambio de impresiones, se tomaron los siguientes acuerdos:

Invitar a las empresas de los coliseos locales para que en diversos días organicen una función en beneficio del aguinaldo del soldado.

El domingo, día 23, durante un entreacto, se leerá una poesía del distinguido literato señor Areñillas, en el teatro Linceo, invitando a una comisión de gentiles señoritas para que, después de

la lectura, postule por el teatro, al efecto de recaudar donativos.

Establecer un cepillo en el Ayuntamiento.

Que se publiquen las listas de las personas que han hecho donativos en el negociado de Beneficencia del Ayuntamiento, como asimismo éstos, lo cual se vendrá haciendo diariamente.

El Ayuntamiento se reunirá en sesión plenaria esta semana, para acordar el donativo que hará a fin tan patriótico.

Y, por último, entregar para el aguinaldo mil pesetas que sobraron de lo recaudado para festejar al príncipe de Asturias.

A virtud del acuerdo adoptado por la comisión, a continuación publicamos la primera lista de donativos.

**Donativos recibidos en el negociado de Beneficencia para los soldados de Albuera y La Victoria hasta el día de la fecha:**

Señor alcalde presidente, 25 pesetas; señor coronel gobernador militar, 25; señor presidente de la Diputación, 25; Idem de la Cruz Roja, 25; don Enrique Martín Berrocal, 5; don Luis Valls, 5; don Florencio Sánchez Hernández, 5; don Pedro García Vega, 5; don Basilio Redondo Montero, 50 pesetas y 24 tomos de la Biblioteca Patria; señora viuda de don Dionisio Gómez, 2 pesetas; don Tomás Pérez Alfonso, 10; don Fer-

nando Hernández Rodríguez, 3; don José Gazol Alcántara, 1; Colegio de Procuradores, 20; E. R. B., 25; don Martín Tapia, 25; señora viuda de don Alipio Mediavilla, 25; don Agustín Ruano 15; don Federico Hoyos de Onís, 5; Seminario Pontificio, 100; don Luis Maldonado, 50; don Federico Brusi, 5; don Florencio Marcos Martín, 5; don José Vicente Galache, 2; don Eduardo Martín Martín, 2; Cabildo Catedral, 100; señor delegado de Hacienda, 5; señor gobernador civil, 25; señor director de EL ADELANTO, 25; sociedad Hijos del Trabajo, 15; don Vicente García Martín, 10; don Anastasio Durán, 10; reverendos Padres Agustinos, 50; don Santiago García Castro, 2. Total, 707.

### Cooperativa de Funcionarios

**Precios del pescado para mañana:**  
 Merluza, 4,20 pesetas kilo; pescadilla, 2,10; pescadilla grande, 2,60; palometas, 1,50; besugos, 2,50; gallos, 2; potas, 1,80; sardinas, 1,80; rape, 2,10.

### DISTRIBUCION DE ACEITE

Se está verificando la distribución entre el comercio al detal del vagón de aceite de tasa que llegó ayer a Salamanca.

Sabemos que el señor Prieto tiene un talón de otro vagón que llegará en día próximo.

La distribución se está verificando de modo equitativo, entregando a los comerciantes que carecían de existencias, 130 kilos, y los que tenían algún depósito, se les entrega 70.

### La Junta directiva de la Asociación de Ganaderos

Presidida por don Francisco Sánchez y Sánchez, ayer, a las tres de la tarde, celebró sesión, en la Cámara de Comercio, la junta directiva de la Asociación provincial de Ganaderos, concurriendo los señores don Ernesto Blanco, don José Montalvo, don Alipio Pérez-Tabernerero, don José León Muñoz, don Ignacio Sánchez y don Antonio Sánchez Cobaleda.

Se aprobó el acta de la última, pasándose al despacho de asuntos, que fue muy limitado.

Conoció de una carta de la Asociación provincial de Ganaderos de Alava, solicitando distintos datos del ganado de corda de esta re-

gión, para verificar un estudio sobre las diferentes clases de dicho ganado que se crían en España.

Por unanimidad se acordó facilitar lo solicitado por la junta de Alava.

También conoció, como en días anteriores lo hizo la Cámara Oficial Agrícola, de una comunicación del presidente del Colegio de Veterinarios, pidiendo la adhesión de la junta a la demanda elevada al Directorio, para que convierta en Facultad la carrera de veterinaria.

Se acordó adherirse, y a propuesta de don Ernesto Blanco, se acordó también solicitar el establecimiento de una Facultad de dicha carrera en Salamanca, por el prestigio histórico de la Universidad y la importancia pecuaria de la provincia.

Finalmente, conoció del folleto original del ingeniero de Montes, don Ramón de Pando, referente al catastro de rústica y de la circular del señor Huesca, solicitando que esta asociación se dirija al presidente del Directorio, pidiendo la sustitución del avance catastral, por el parcelario.

La junta acordó de conformidad con lo propuesto por el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS

### NOTAS MILITARES

**Exámenes.**

El próximo lunes, y a las diez horas, se verificarán, en el local de académicos del cuartel de Anaya, el examen de los suboficiales acogidos a los beneficios de la oficialidad de complemento, para si procede ser ascendidos a alféreces.

El martes, y a la misma hora, tendrán lugar los de los sargentos acogidos a iguales beneficios, para ser ascendidos a suboficiales.

El tribunal será presidido por el comandante don Gaspar Villaverde, y como vocales, actuarán los capitanes don Juan Ortiz y don Felipe González, teniente don Luis Herrera y el alférez señor Iglesias, que actuará de secretario; terminado el primer examen, se reunirá el cuerpo de oficiales para conocer del resultado y acordar la admisión de los que reúnan condiciones para ser oficiales.



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# Don José de la Concha y de Indart

MAGISTRADO QUE FUE DE ESTA AUDIENCIA

que descansó en la paz del Señor el día 17 de Noviembre de 1921

R. I. P.

Su afligida esposa, doña María Alfonso; hijas: María Eloísa, María Dolores y Ana María; hermanos políticos: don Antonio Alfonso y doña Fe Sierra; sobrinos, tíos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración por su alma y asistan a alguna de las misas que el día 17 se celebrarán, por su eterno descanso, en las parroquias de la Purísima y San Martín, hasta las diez de la mañana, y en las comunidades religiosas de padres Franciscanos, Salesianos, Jesuitas, Capilla de la Cruz y Santísimo Cristo, y el Manifiesto de las Esclavas (Azafranal), por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



TERCER ANIVERSARIO DEL JOVEN

## D. Tomás Gascón Carreño

(Estudiante de Medicina)

que falleció en el Hospital de Convalecientes de Larache el 16 de Noviembre de 1921 después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Julián y doña Matilde, y sus hermanos,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado.



PRIMER ANIVERSARIO

DE

## D.ª ALEJANDRA SANCHEZ RIESCO

que falleció en Salamanca el 18 de Noviembre de 1923

D. E. P.

Sus hijas: doña Josefa, doña Encarnación y don Isidro Ramos Sánchez; hijas políticas: doña Angela García y don Miguel Calvo Luis; nietos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosas amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se dirán en su sufragio.

Todas las misas que se celebren dicho día 18, de siete y media a ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

TIPOS DE ANTAÑO

El saludador y el hombre incombustible.

Este siglo de las ondas hertzianas, de los vuelos por la celeste esfera y navegación por la profundidad de los mares, ha hecho desaparecer hombres notables por sus virtudes, para la cura de los males y de propiedades incombustibles. Como si ahora no hubiera ciudades con incendios difíciles de apagar y la humanidad no sintiera dolores de todas clases para las que no basta ni los sueros antirribicos, ni inyecciones hipodérmicas.

Hoy, un estudiante de Medicina tiene que comprar textos en castellano y francés, y tener el cuarto lleno de infolios de gran tamaño Testit, etc. Comprar instrumentos para diseccionar, levantarse temprano, asistir a clases teóricas y prácticas durante varios años, para poder recetar.

Un saludador, que lo sea de verdad. Un «Niño Dios» auténtico, por virtud innata, cura enfermedades a distancia con sólo la vista de una prenda cualquiera. Cuando la onda hertziana pueda ponerse a su alcance, se recetará ante un ariular y joh, conquista de la ciencia. Se curará a distancia.

Para poseer estas innatas cualidades curativas, hay que nacer a cierta hora del Jueves Santo y tener en el cielo de la boca una cruz de Caravaca. Esto hace inmune a la acción del fuego, y con el aliento se cura la rabia, sin análisis de sangre ni sueros antirribicos en ampollas, que retrasan la cura de esta enfermedad.

Yo confieso que he visto muy pocos saludadores. Pero tengo que rendirme ante la autoridad de un relato que me proporcionó el señor Sánchez Reyes, en esta Biblioteca, cuyos principales párrafos van a continuación:

«Llábase este hombre incombustible Faustino Chacón, y es hijo de Antonio Chacón y María Avellaneda. Nació en Toledo y se crió en Talavera de la Reina, donde tenía su padre en 1780 un establecimiento en la calle de la Enramada.

A los diez años tuvo que dejar el establecimiento de quincalla para encontrar un jornal que le prestase su manutención. Con efecto no tardó mucho tiempo en lograr sus fines, y en la villa de Oropesa vivió dos años con este socorro hasta que, siendo su necesidad extrema y discutiendo otros medios por donde se le proporcionase mayores arbitrios, se acordó con su madre le había dicho varias veces que siendo niño de pocos meses, había caído en un fogón sin hacerse daño. Reflexionó bien este raro suceso, y creyendo que acaso podría manejar el fuego impunemente y ganar su vida por este medio, tentó la lumbre y no sintió efecto alguno. Estando en Cádiz se incendió una confitería con motivo del bombardeo, y sacó de entre las llamas a varias personas.

Llegó su fama al extranjero, y el ciudadano Robinsón se le llevó a París, notificó la particularidad a varios profesores de Medicina, entre los que se hallaban Chaussier y Sabatier y una multitud de espectadores; a presencia de todos, se hicieron las siguientes pruebas: puso los pies repetidas veces sobre grandes

planchas de hierro ardiendo, fabricadas al intento de las figuras propias, pasó las manos sobre otras planchas encendidas, hasta que perdieron el calor del fuego y dijo que estaban frías, sin que alguno de los circunstantes se atreviera a tocarlas. Se aplicó varias veces a la lengua otras con igual actividad. Por algunos minutos metió los pies y las manos en aceite hirviendo a 85 grados de calor. Se lavó la cara y se enjuagó la boca.

Por espacio casi de un cuarto de hora se le pasó una luz por las piernas y pies, y finalmente, habiéndose preparado una vasija con agua cociendo de sal, metió en ella las manos y pies.

En otras varias demostraciones, entró en un horno de vidrio de 78 grados de calor, y estando dentro por espacio de diez minutos, no experimentó daño alguno, quemándose sólo sus ropas exteriores, porque las interiores participan de la misma gracia, por los vapores y sudor de su cuerpo.

Después que vino de París hizo en Madrid los siguientes experimentos: Se lavó la cara, manos y pies, con aceite hirviendo, en el que estrellaba un huevo e inmediatamente lo sacaba frito con sus mismas manos. También metió los pies en agua fuerte, permaneciendo todo el tiempo que necesitaba para consumirse una moneda de cobre. Para mayor prodigio de su propiedad, pidió a varios sujetos un pañuelo, con el que limpiándose el sudor y aplicándole a las llamas, no resultó la menor quemadura.

Entre tan varias pruebas, no dió la menor señal de dolor, antes manteniendo un carácter risueño y una entera serenidad, explicando cuanto hacía con un tono natural y jocoso.

Tampoco se le encontró vestigio alguno de quemadura, siendo así que tiene el cutis fino y suave y los mismos espectadores le encontraban las carnes frías después que las separaba del fuego. Y termina el autor del relato con estas palabras: «Es de advertir que tiene una hermana melliza, mas no tiene la feliz particularidad que su hermano».

Después de este caso, pone otros para demostrar que han existido hombres que, bien por una exudación, o bien por otras cualidades, son refractorios a la acción del fuego.

Confieso ingenuamente, que no he tratado a saludadores, curaderos ni hombres incombustibles; pero sí siento envidia y admiración profunda por un hombre que anda con el fuego o con otras cosas que queman, y, sin embargo, sonrían como el Faustino del relato.

Mariano de Santiago Civildanes. Salamanca, Noviembre, 1924.

UNA INAUGURACIÓN

«Hostelerie Royalty Patisserie»

Con la asistencia de numerosas y distinguidas familias de la buena sociedad salmantina, abrió ayer sus puertas el nuevo y elegante restorán que en la calle

de Pérez Pujol ha establecido el reputado y notable cocinero y repostero don Cristóbal Puche, nuestro particular amigo.

El nuevo restorán ha sido montado con tanta elegancia y buen gusto como sencillez.

Consta de planta baja y principal. Mesitas familiares, lindamente puestas, cada una con su aparato de luz y su servicio excelente, de vajilla impecable; cómodo mueblaje, caprichosos espejos, frisos, palmeras, etc., se ven en ambas salas, que tienen el tono de los elegantes y señoriales restoranes madrileños.

Dispone el señor Puche de amplia cocina y otras dependencias similares, y el restorán se ve admirable y abundante mente surtido en todo género de repostería, licores, vinos finos, etc.

La «Hostelerie Royalty Patisserie» será el obligado punto de reunión de la buena sociedad salmantina.

Deseamos al señor Puche, muchas prosperidades en su negocio, pues en verdad, Salamanca estaba necesitada de un restorán selecto de las proporciones y del tono de la «Hostelerie Royalty Patisserie».

La Liga de Inquilinos

Su actuación.

El immoderado afán de un lucro injustificado, por parte de un sector de propietarios de fincas urbanas, dió lugar y motivo al advenimiento de la Liga de Inquilinos, a la vida colectiva de Salamanca.

Su aparición no reconoció más finalidad que sostener el equilibrio económico de caseros e inquilinos, sin sacrificio ni preponderancia tampoco de unos sobre otros.

Vida armónica y de justicia es la que deseaban los inquilinos al organizarse, y hoy ya se está realizando, mediante el imperio de la ley en unos casos, y el de sentido moral, en otros.

No surgió a la vida social para mantener una discordia constante, ni tampoco para lesionar los intereses de la propiedad, para la que guarda un absoluto respeto y una suprema consagración de su legitimidad, sino para frenar el desbordamiento que se había iniciado en contra de los intereses de las clases media y obrera.

Todo esto, en parte muy importante, lo ha conseguido ya la Liga de Inquilinos, hasta con el beneficio de la mayor parte de los propietarios y los que no lo den, será porque han sido coartados en sus incoherentes aspiraciones.

Pero la Liga de Inquilinos, para realizar una más amplia y beneficiosa obra social, creemos que debe intervenir en otros aspectos de la vida económica, pues no sólo quebranta el peculio de las clases consumidoras, el problema del inquilinato, sino que en el momento presente se ha agudizado enormemente otro que afecta a todos los elementos sociales, y con preferencia, a las mencionadas clases.

Aludimos al problema de las subsistencias en general, hoy tan elevadas como en los días trágicos de la guerra europea.

El precio que han adquirido los artículos más imprescindibles para la vida, es ya insoportable para el presupuesto doméstico de las clases dichas, cuyos ingresos no tienen más origen que el cotidiano trabajo, y si alguien—nadie más

adecuado que la Liga de Inquilinos—no labora intensamente cerca de la Junta provincial de abastos, este problema convertirá la mayor parte de los ciudadanos en figuras humanas, sin energía y vitalidad por insuficiencia de nutrición.

La Liga de Inquilinos, para dar la sensación de que actúa sin prejuicios y que combate cuanto puede atentar al legítimo derecho a la vida, debe preocuparse de este problema sin prejuicios, proponiendo soluciones viables sin buscar quebrantos para ningún interés legítimo.

Este problema guarda una intensa conexión en los de la producción y los salarios, y para acometer la resolución, ante la junta de abastos, debe opinar la Liga remitiendo un documentado mensaje que sea promotor de determinaciones, desapasionadas de todo interés de clase.

El único interés a que se debe aspirar, es el de la equidad, que no se encontrará mientras el problema de las subsistencias se proyecte solucionarle independientemente de los que dejamos apuntados y otros que omitimos.

La Liga de Inquilinos no debe conformarse con realizar la finalidad esencial para que se constituyó, debe ensanchar su obra, preocupándose de este otro, tan interesante y de más persistente actualidad que el inquilinato.

Esto lo esperan los asociados a la Liga, y creen de que su Junta de gobierno no defraudará esas esperanzas, que son vida para todos.

Unguento Cadum para las Erupciones

Es sorprendente el ver con qué prontitud el Unguento Cadum quita y cicatriza las erupciones de la piel. No importa cuales sean los remedios que haya usado sin obtener beneficio, no tiene porque desanimarse, pues el Unguento Cadum es distinto a todos los demás remedios. Hace cesar la picazón instantáneamente y empieza a cicatrizar con la primera aplicación. Las enfermedades más obstinadas de la piel, como los granos, úlceras, erupciones, eczema, urticaria, almorranas de picazón, así como lastimaduras, cortaduras, quemaduras, etc., se alivian prontamente con el Unguento Cadum.

COMISARIA DE POLICIA

Escándalo y riña.

Los guardias de Seguridad, Julián Martín, José Manuel Martín y Alejandro Vázquez, presentaron ayer en este centro a Pedro Martín (camarero), Julio García y Juan Perfecto Lorenzo, por escándalo y riña.

Dr. J. PEREZ MARTIN

Medicina general. ESPECIALISTA EN PARTOS. Ramon del Marizano, 29, principal, de noche (Cuatro Calles).

La Compañía Red Star Line

Sus vapores de la línea Cuba Méjico.

Oportunamente dimos en estas columnas la noticia referente a la decisión de esta antigua y acreditada empresa naviera, incluyendo el puerto de Villagarcía en los de la ruta de sus magníficos vapores de la línea Cuba-Méjico, habiendo sido ya inaugurada esta escala por el espléndido vapor «Poland», que, como estaba anunciado, llegó a este puerto el 22 de Octubre próximo pasado, embarcando aquí un buen número de pasajeros con destino a La Habana.

Con tal motivo, hemos tenido ocasión de observar las excelentes condiciones de acomodación, trato y distinción que estos vapores ofrecen a los pasajeros de clase económica, recibiendo la impresión de ser estos buques ideales para hacer un viaje cómodo y agradable por el más módico precio.

Queremos dar hoy a conocer a nuestros lectores los servicios de esta importante Compañía, describiendo aunque ligeramente, uno de sus magníficos vapores: el «Gotthland», cuya salida de este puerto para los de la Habana y Veraaruz tiene anunciada para el día 22 del actual.

La Red Star Line goza de un crédito envidiable de más de 50 años de servicios de pasajeros de clase económica, y conseqüente con la idea de dar a éstos cuantas comodidades y buen trato sea necesario para hacerles el viaje lo más grato, acrecentando así aún más su fama justamente adquirida, ha dedicado también el «Gotthland», exclusivamente para la conducción de pasajeros de clase única, sin distinción de categorías, siendo también único el precio del pasaje e igual al que las demás Compañías cobran en tercera clase.

En tal forma, el pasajero disfruta de completa libertad y sin restricciones, de «todo el buque», de proa a popa, no estando limitado, como sucede en los demás vapores que llevan otras clases de pasajeros, a ir más o menos amontonado en la proa del barco. En el «Gotthland» todo es una sola clase, y por lo tanto, los modestos pasajeros que en él viajan no sufren las irritantes desigualdades de que son objeto en los barcos que llevan pasaje de cámara.

Todos los pasajeros a bordo del «Gotthland», son alojados en cómodos, ventilados, y bien dispuestos camarotes de 2, 4 y 6 camas, con completo servicio de ropa, sábanas y almohadas, de que carecen casi todos los demás barcos, servicio de asilo interior etc., pudiendo así viajar juntos los matrimonios y familias, evitando que los maridos tengan que ir separados de sus mujeres, como sucede en los vapores que sólo tienen alojamiento en sollado.

Dispone de amplios y espléndidos comedores en el centro de la primera cubierta, con mesas cortas esmeradamente dispuestas y cubiertas con blancos mantelitos. La alimentación es condimentada a la española, sana, abundante y variada, para lo cual hacen estos buques toda provisión de víveres en puertos españoles. La comida es servida a la mesa por camareros españoles uniformados, en vajillas modelo.

No existe, por tanto, el servicio de arranchamiento que se practica en otros barcos. Dispone también de salón de recreos, con piano, auto-piano y gramófono, dispuestos siempre para distracción del pasaje, conciertos, baile y otras fiestas análogas, teniendo asimismo a su entera disposición el pasajero, las amplias y espaciosas cubiertas y entrepuentes para paseo y expansión durante la travesía, juegos y toda clase de distracciones sin limitación alguna, ventajas éstas que en los demás barcos disfrutan solamente los pasajeros de cámara.

Médicos y enfermeros españoles, lo mismo que todo el personal de la servidumbre del pasaje, cocineros, panaderos, camareros y camareras para servicio y atenciones de las mujeres y niños. La Compañía, en su afán de dar al pasajero todas las facilidades, reserva los mencionados cargos para cubrirlos en puertos españoles, aparte llevar también intérprete y de que los jefes del buque hablan nuestro idioma. Los niños reciben un trato especial a bordo de estos buques.

Todo es, pues a bordo del «Gotthland», amplitud, comodidad, luz, aire, igual trato y libertades por ser clase única, lo que unido a las inmejorables condiciones de firmeza y demás que le dá una estabilidad, rapidez y seguridad para la navegación poco corrientes, hace que los pasajeros experimentados lo prefieran a otros trasatlánticos, pudiendo decirse que el «Gotthland» es actualmente el mejor barco y constituye el verdadero ideal para los pasajeros de precio económico, como puede comprobarse en su próxima visita a este puerto en la fecha arriba indicada.

Sinceramente felicitamos a la Red Star Line por las atenciones trato y distinción de que son objeto en sus vapores los pasajeros de precio económico, deseándole todos los éxitos a que justamente se hace acreedora, sabedores además de los propósitos que la animan para mejorar aún más el ya incomparable servicio de sus vapores entre España Cuba Méjico, ayuda de la acertada e inteligente gestión de su agente general en España, don A. Cardona y del consignatario en Villagarcía, don José Pérez Fernández, estimados amigos nuestros a quienes también felicitamos efusivamente.

Patata chata, se venden de diez mil y doce mil kilos, en Aldeaseca de la Frontera. Informar don Jerónimo Jiménez, en dicho pueblo. 6-3

Se desea casa de confianza, con pensión completa, para tres caballeros estables. Dirigirse a Lista de Correos Bille de mil pesetas, número 2.265.420. 3-3

Pastos, se arriendan para 300 ovejas, en el cuarto de Terrados, del condado el Hongón, de invierno, y para pastar donde las vacas del dueño, hasta el 15 de Abril próximo. Para tratar, con Máximo Boyero, en Beleña. 8-7

Agentes desea sociedad constructora de CASAS BARATAS, en cabezas de partido y pueblos de importancia, buena comisión. Dirigirse al delegado provincial, don Salvador Cardo, Estafeta, 9, Salamanca. 10-4

Se arrienda en la calle del Azafrañal, un amplio local de dos pisos, a propósito para almacén. Informar, en la calle de Sánchez Barbero, números 9 y 11. 10-4

Pianos, seminuevos, de ocasión, marcas acreditadísimas, los encuentra usted en Casa Montero, Rúa, 26. Alquiéres, afilaciones y reparaciones.

Pastos de invierno, 500 o 600 ovejas, en Carrascal de Sanchirromes. Para tratar, con Jesús Sánchez, en dicha dehesa. 7-6

Venta, en pública y extrajudicial subasta, se venden en Valero, varios trozos de monte, de encina y roble, que se calcula produzcan, aproximadamente, diez mil travesías y 50.000 arrobas de carbón. Informes, en las alcaldías de Valero y San Miguel de Valero, como propiedad de ambos pueblos. 6-a-6

WOTAN NITRA Medio vatio. De venta en Salamanca: FEDERICO FERNANDEZ Doctor Riesco, 15.

GIJON el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca. Cie. Glo. Transatlantique. Vapores correos a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la Habana y Veracruz. El 22 de Noviembre, saldrá el vapor CUBA admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera, Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 540,75 ídem, ídem para Veracruz, 592,75 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias. Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor. Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario, A. PAQUET Telegramas: Paquet. - GIJON Se admiten representantes.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba. El 29 de Noviembre de 1924, saldrá el puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español, BARCELONA admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos. Precio (incluidos impuestos).—Pesetas. 529,50. En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de cuatro y seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobreprecio de pesetas 100 y 50, según habitación. Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuatro pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje. La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía. Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada. Para informes: NARCISO OBANZA LA CORUÑA 10-4

ALMACÉN DE VIDRIO PLANO Y APARATOS SANITARIOS LUNAS, ESPEJOS, VIDRIERAS ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS BAÑERAS, W.C., INODOROS, MATERIALES Y ACCESORIOS Alejandro Hernández Arcoyo PLAZA DE LA LIBERTAD, 2 SALAMANCA Teléfono. 189 Apartado, 54

? QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA «VICOR» LA CIENCIA LO RECOMIENDA HIGIENICOS E INENCOGIBLES. VENTA EXCLUSIVA En esta capital: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

CALZADOS CERVIGON Grandioso surtido en zapatos para señora y caballero. - Liquidación de modelos sólo por este mes. GRANDES REBAJAS PRECIO FIJO Quintana, 4, y Doctor Riesco, 63.

# EL MAESTRO

## DON JORGE MORO ESTEVEZ

En esta aridez espiritual de España, surgen a veces, para consuelo de las almas doloridas por el grosero materialismo de nuestros tiempos, varones justos y bienaventurados, como el maestro eminente don Jorge Moro Estevez, a quien el pueblo de Santibáñez de Béjar ha dedicado cordialísimo homenaje.

Para hombres de este temple moral fué escrito en el libro de los Salmos: «Y será como el árbol plantado junto a arroyos de aguas, que da su fruto en su tiempo y su hoja no cae; y todo lo que hace prosperará».

Y como árbol frondoso y fértil, fué y es el vivir de este hombre ejemplar por sus virtudes y por su abnegación en el trabajo para el bien de los demás.

Con místico amor por la escuela, a ella consagró cincuenta años de su vida, y a esta labor de cultura y de fortaleza espiritual se debe el espléndido progreso de Santibáñez de Béjar.

En un mensaje que le dirigen desde Lisboa, sesenta de sus discípulos, se leen estas palabras, llenas de emoción y de orgullo: «En Santibáñez de Béjar no hay analfabetos. De ese pueblo, casi ignorado en los confines de la fértil e hidalga tierra de Castilla, ha surgido una legión de hombres decididos, que han sabido honrar su patria chica con laboriosidad y honradez... Dentro y fuera de la patria han dado pruebas admirables de su capacidad para la vida del trabajo, de su capacidad para la vida del estudio, y a usted, viejo maestro, debemos la mayor parte de nuestros éxitos, porque su po, con mano certera, llevar a nuestro cerebro la cultura necesaria para la conquista de nuestro porvenir, porque formó nuestros caracteres a su voluntad, porque su sabiduría fué ejemplo constante de nuestra vida y su bondad nuestro guía para la lucha en el mundo, donde el triunfo acompañó a nuestras empresas».

Y el cuadro trazado por estos discípulos de don Jorge Moro, muchos de ellos grandes negociantes, es justa y exacta expresión de la labor de este maestro excelso de la vida y de la enseñanza primaria.

Si en la escuela fué apóstol de la cultura, en el hogar y en la calle fué modelo de ciudadanos.

La duplicidad de las almas, maravilloso invento de la época, para considerar honorables en su conducta privada a los saltadores de la bolsa y de la justicia en los negocios, en las profesiones y en los cargos públicos, no es para don Jorge Moro valor cotizable en su conciencia cristalina y pura.

Por suscripción iniciada entre los hijos de Santibáñez que se hallan en Portugal, se ha conmemorado la jubilación de su maestro entregándole riquísimo objeto de plata, labrado con exquisito arte; pero con ser valioso el obsequio ¡cuánto más valor tienen las delicadas páginas del mensaje y las lágrimas de los niños y de los padres, al despedir de la escuela al maestro de maestros, al hombre bueno y noble, que dió fruto espléndido, «como árbol plantado junto al arroyo!».



El maestro D. Jorge Moro Estevez.

Filliberto Villalobos.

### MERCADO MENSUAL DE GANADOS

Con un día espléndido se efectuó ayer, en el Arrabal del Puente, viéndose enorme concurrencia de todas clases de ganados, sobresaliendo el vacuno, hasta el punto que el tradicional lugar donde se emplaza este ganado se hallaba materialmente abarrotado de ejemplares.

Las transacciones fueron como hace mucho tiempo no se presentaban por lo numerosas, y los precios que rigieron son los siguientes:

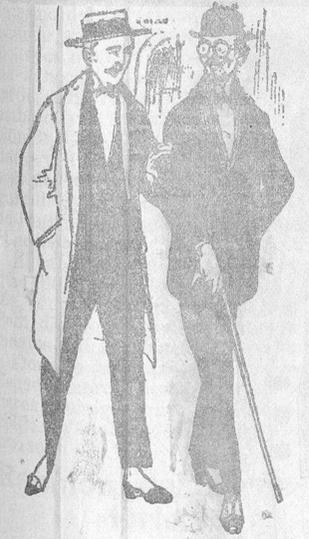
Ganado de cerda para el sacrificio: en los cebaderos, a 33,50 pesetas arroba al vivo.

Caballar, de 250 a 1.000; mular, de 350 a 750, y asnal, de 110 a 250.

Vacuno para el sacrificio: terneras, de 41 a 42 pesetas arroba; canal: toros, de 37 a 38; vacas, de 36 a 37, y bueyes, de 35 a 36.

En el día de la vida, existieron diversas cotizaciones, llegando algunos ejemplares hasta 1.250 pesetas.

### Admirador incondicional.



—Dígame, amigo, ¿por qué se muestra usted tan contento de que haya gustado la obra del bruto de González?

—Es que sabe usted, señor, ¡soy su sustre!

(«Péle Méles»).

### Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del vecindario de esta capital, que aprobados por el Excelentísimo Ayuntamiento, los padrones para la cobranza de los arbitrios sobre canales, alcantarillado y puertas cocheras, para escusar reclamaciones sobre los mismos, que empieza el día 10 de los corrientes y termina el 25 del mismo mes, durante el cual, los contribuyentes por alguno de indicados conceptos, todos los días laborables, de diez a doce y en la oficina municipal de Obras, podrán examinar dichos padrones, y terminado este plazo, se procederá por la oficina primera, sección de Arbitrios, a extender los recibos correspondientes para su cobranza.

Salamanca, 5 de Noviembre de 1924.— El alcalde, Francisco Torres. h. 20 N.

### UNAS CARTAS EL MONUMENTO A BRETON

Con motivo de la campaña que estamos llevando a cabo en favor del monumento a don Tomás Bretón, recibimos varias cartas de conocidos salmantinos, brindando ideas para allegar recursos para la obra o enviándonos donativos.

Entre las cartas más expresivas, figura una de los señores don Manuel Santos y don Pedro Cereceda, nuestros queridos amigos, presidente y secretario, respectivamente, de la sociedad de Ultramarinos y Similares, poniendo a disposición de la comisión 100 pesetas, como donativo de dicha simpática entidad.

Muchas gracias y muy reconocidos por tan generoso como ejemplar rasgo.

En otra carta, don C. Sánchez propone que se celebre «El día de Bretón», como se celebra el de la Flor, en la seguridad de que no faltarían bondadosas señoritas que en un domingo postulasen para obtener recursos para el monumento.

Y en otras cuartillas se nos da cuenta de que se podría organizar una corrida de novillos, a base de los matadores de toros y de novillos que aquí invernan, y con el concurso de caballistas salmantinos, que rejonearían unos becerros.

A la comisión van dirigidas estas dos ideas. Ella resolverá.

### LA SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO

Durante el día de ayer se registraron las siguientes nuevas inscripciones:

	Pesetas. Cts
Suma anterior...	4.331 45
Sociedad de Ultramarinos y Similares.....	100
D. Enrique Esperabé.....	50
» Andrés García Tejado.....	50
» Bernardo Olivera.....	25
» Ricardo Niño.....	10
» Federico C. Alaguero.....	5
» José Cimas Leal.....	5
» Jesús P. de la Fuente.....	5
» Manuel S. Tirado.....	5
» Codeardo Peralta.....	5
» Tomás M. Escibano.....	5
» Ignacio Escuin.....	2
» Martín G. Morales.....	2
Total.....	4.600 45

Los donativos se reciben en la librería de Calón, Ayuntamiento, Escuela de San Eloy y administraciones de los diarios locales.

### SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

**Sentencia**

Al regente de la Normal de Maestros de Salamanca, se le comunica que, por virtud de sentencia del Tribunal Supremo y Real orden 31 de Octubre («Gaceta» del 10 de los corrientes), pasará a ocupar el número 183 del escalafón.

**Título.**

A la maestra de Escorial de la Sierra, se le dice que obra en esta sección un título de maestra a favor de doña Teresa Grande Ramos.

**Plañitudo de derechos.**

A la maestra jubilada de Trabanca se le da traslado del acuerdo de la Dirección general de primera enseñanza, referente a su plenitud de derechos.

ción general de primera enseñanza, referente a su plenitud de derechos.

**Título diligenciado.**

A don José Alonso Sanjuan, se le entrega su título diligenciado para su traslado a Bermellar.

**Suspensión de sustitución.**

A la maestra de Quejigal, señora Regalado; al alcalde de Canillas de Abajo y al de Morales de Toro, se les comunica la orden telegráfica de la Dirección general para que quede en suspenso la sustitución de dicha señora Regalado.

**Contestación.**

Al maestro de Seguros se le contesta a su consulta referente a petición de traslado.

**No han sido admitidas.**

A la maestra de Casillas de Abajo, se le dice que no ha sido admitida a las oposiciones restringidas por haber ingresado en el Magisterio después de 1.º de Julio de 1924.

Lo mismo se le dice a la maestra de Villarejo.

**Expediente.**

Al inspector de primera enseñanza de la segunda zona, se remite expediente de doña Felisa Lorenzo, para su informe.

A la Dirección general se le remite una nota de los errores que aparecen en la relación de escuelas vacantes en esta provincia, para proveer el quinto turno.

### Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.**—Petra Amor García, María Sánchez Bullón, Fabián Mesonero Plaza, Manuel Heras Martín y Miguel Feltre de San Gaspar.

**Defunciones.**—Encarnación García López, Esteban González García, Rosa Subirats Baíma, José Luis Romero García y Leonardo Hernández.

### JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Con arreglo a la ley de Presupuestos se han recibido noticias de la Dirección que oportunamente se anunciará un concurso de caminos vecinales.

También la Dirección general envía la cantidad de 307.738 pesetas para conservación en el año próximo de caminos vecinales construídos.

### Manual del perfecto muchacho salmantino

Pedirá constantemente—sin considerar que siempre la petición lleva envuelta una humillación—a todo transeunte que se acerque al teatro, una perra que le falta para la entrada o una cerilla para una hoguera.

Destrozará todo pequeño árbol de su barrio, y si es reprendido, la emprenderá contra él, hasta que le tronche o quede sin ramas.

Tirará unas veces la gorra, otras veces piedras, a los automóviles que pascen cerca.

Embadurnará los zócalos de las fachadas con retejos y cualquier sustancia colorante.

En algunas épocas comprará petardos, tracas y toda clase de instrumentos musicales que más puedan molestar a los vecinos.

Se reirá y hará objeto de mofa a cualquier extranjero que vea con indumentaria distinta de la corriente. Si es pintor, rodeará su caballete hasta hacerle imposible su trabajo.

Seguirá a la música de las que anuncian espectáculos de circo, plaza de toros, o las charangas militares, imitando con palos la instrucción.

Empeñará los libros en el precio que pueda, para ver las cintas detectivescas.

Unas veces en los rincones, otras en medio de la acera, depositará esencias que emanen de su cuerpo, sin molestarse en saber si hay cerca evacuadores o sitios donde la gente civilizada pueda utilizar.

(Nota bene.—Esto también lo hacen los hombres hechos y derechos.)

**Novillas holandesas.** Se venden novillas holandesas, dando leche y preñadas, de uno y dos años. Para informes y verlas, en la huerta de los Cubanos, Ignacio Alvarez.

## Lo que dice el general Berenguer sobre los sucesos causa de su destierro.

Nos encontramos casualmente—dice un periodista santanderino— con un estimado amigo nuestro que ha tenido ocasión recientemente de conversar con el general Berenguer, y de oírle referir los incidentes del banquete del Palacio Hotel, de los que tanto se ha hablado. Como tiene interés para el público lo que nuestro apreciado amigo nos ha contado, nos permitimos hacer un breve resumen de lo que este señor nos dijo al contestar a nuestras preguntas:

—Efectivamente; lo ocurrido en el banquete del Palace se ha tergiversado bastante y es de creer que con la intención deliberada de desfigurar la verdad, sin duda para perjudicar al general Berenguer, con unos u otros propósitos.

—El banquete no tuvo en su origen ni en sus incidentes el carácter que se le ha pretendido dar. Fué organizado en homenaje al catedrático de la Universidad central don Pedro Sáinz, amigo particular del general Berenguer. El motivo del homenaje fué el discurso que aquél pronunció en la inauguración del curso académico. Y predominaban entre los adheridos los profesores y otros elementos intelectuales. Ciertamente es que al acto se adherieron algunos políticos; pero no sólo, ni principalmente, de la izquierda, sino también de la derecha. Algunos de los cuales, como el señor Osorio y Gallardo, asistieron al acto. Varios enviaron su adhesión por escrito, y si otros se retrajeron, sabido es que habían prometido su asistencia.

De modo que, si tenía alguna significación política el acto, no era de derechas ni de izquierdas; en todo caso, lo que podía decirse es que los adheridos compartían la tesis sustentada en su discurso.

—Si, efectivamente. Hubo unos vivos subversivos, inoportunos o inesperados, que fueron ahogados por la general protesta. Se dieron, sin duda, con el deliberado propósito, a juicio de los demás comensales, de provocar la intervención de la Policía. Las diligencias de los encargados de averiguar el origen de lo ocurrido, pondrán en claro por qué y para qué fueron lanzados esos inoportunos «vivos».

—Es cierto. Hay quien ve una inconsecuencia en el hecho de haber asistido el general Berenguer al banquete del Palace. Se ha supuesto que en este acto de presencia significaba una inclinación hacia las izquierdas. ¿Cómo pudo significar tal cosa la asistencia a un acto en el que se reunieron personas que no iban allí a testimoniar sus tendencias derechistas o izquierdistas, sino solamente a asociarse a la creencia de que no es la dictadura el mejor régimen político?

—Respecto a la supuesta inteligencia del general Berenguer con ciertos elementos intelectuales del Ateneo, esa inteligencia imaginada no ha pasado del estado de nebulosa. De todos los matices hay gentes en aquella casa; y ya es sabido que el general Berenguer cree que, si el deseo de renovación que siente el país es sincero, ese deseo sólo se puede satisfacer buscando a las inteligencias bien preparadas allí donde se hallen, entre los catedráticos, los ingenieros y las demás clases intelectuales. Y entre estos elementos predominan las ideas liberales templadas; moderadas, por que no creen ellos posible ni conveniente una regresión histórica, ni creen tampoco que ha pasado en vano el siglo XIX con sus luchas y sus conmociones, motivadas por el deseo de traer al país las esencias liberales que hoy son el patrimonio espiritual de todos los pueblos de Europa. Y es una opinión muy arraigada en el general Berenguer la de que entre esas clases intelectuales y el Ejército deben existir, en beneficio de la Patria, relaciones íntimas y cordiales.

Esto lo desea el general sin que aspire a ser jefe político, que él sólo quiere continuar siendo, ante todo, militar. Y difícil es que haya quien dude del profundo monarquismo del general Berenguer, que ha dado las mayores y más elocuentes pruebas de su leal amor a la Monarquía. Recientemente le oímos decir, al hablar de ciertas campañas que se hacen en el extranjero, «que un país no cambia de la noche a la mañana su tradición monárquica porque haya en él media docena de señores despechados, aunque sea mucho lo que ellos personalmente valgan».

*Emplee métodos modernos que el público aprecia.*

*Para efectuar el reparto de sus mercancías, el camión Ford es el vehículo que mejor se adapta por su rapidez, higiene y economía. Su empleo impresiona favorablemente en favor de la casa que lo utiliza. Su precio es sumamente bajo, y reducido el costo de su mantenimiento; es el más fuerte y el más seguro.*

Aumente la importancia de su casa  
Compre un Camión Ford

**Ford**  
COCHES - CAMIONES - TRACTORES

**Chasis, pesetas 3.980, sobre vagón Barcelona.**

PUEDE SUMINISTRARSE CUALQUIER TIPO DE CARROCERIA

**AGENTE PARA SALAMANCA:**  
**MONTEO HIJO**

# LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

Ayer, a las once, se reunieron, en la Casa Consistorial, los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de las cabezas de partido y algunos pueblos más importantes de la provincia, en virtud de convocatoria hecha por el alcalde de Tejares.

La reunión tenía por objeto acordar y realizar las gestiones que se creyeran convenientes encaminadas a conseguir que el Estado satisfaga a los Ayuntamientos las cantidades que les adeuda por recargos municipales y participación del 20 por 100 de las cuotas del Tesoro de las contribuciones urbana e industrial, y además deliberar respecto a la conveniencia de celebrar una asamblea general de Ayuntamientos de la provincia, para acordar las peticiones que convenga elevar al Directorio, referentes a la organización de los Municipios y que afecten a la Hacienda municipal en relación con el Estatuto municipal.

Respecto al primer extremo, por unanimidad se acordó suscribir una instancia dirigida al señor delegado de Hacienda, interesando el inmediato abono a los Ayuntamientos de indicadas cantidades, obteniéndose de toda otra gestión, hasta ver si esta reclamación da resultado en plazo breve, y autorizada la instancia, se trasladaron todos a la Delegación de Hacienda, poniéndola en manos del señor delegado de Hacienda, quien prometió atender la petición con la urgencia posible. Precisamente en este mismo día había recibido un telegrama circular de la Dirección General, ordenando se abrevie el pago de esas cantidades a los Ayuntamientos, telegrama que parece obedece a reclamaciones de Ayuntamientos de otras provincias que se hayan quejado del retraso en el pago.

En cuanto al segundo extremo, objeto de la reunión, se acordó celebrar una asamblea general de Ayuntamientos de la provincia, y a este efecto se designó una comisión o ponencia, que será la que acuerde la fecha de la celebración y atenderá a su organización. A este efecto, se convino abrir una información, por el plazo de quince días, para que cada Ayuntamiento haga su propuesta de peticiones, si lo creyera oportuno, y reunirse después la comisión para estudiarlas y redactar la ponencia que haya de ser so-

metida a la asamblea en el día que ésta tenga efecto y que aquella señalará.

Para formar la comisión fueron designados los señores alcaldes y secretarios de Salamanca y demás cabezas de partido, en unión de los de Guijuelo, Fuente de San Esteban, Cantalapiedra, Pedrosillo de los Aires, Valdecarros y Tejares.

La información y el plazo de duración de la misma se anunciará a los Ayuntamientos por cartas-circulares que les serán remitidas una vez impresas.

Concurrieron a la reunión representantes de los Ayuntamientos de Alba de Tormes, Guijuelo, Fuente de San Esteban, Ledesma, Cantalapiedra, Peñaranda y Tejares, estando representados por este último los de Sequeros, Candelario y Viti-gudino. También concurrieron los señores alcalde y secretario de Salamanca, el señor presidente de la Diputación provincial, para saludar a los reunidos y ofrecerles su apoyo y cooperación.

La presidencia la ostentó el señor Torres, quien dirigió algunas frases de salutación a los representantes de los Ayuntamientos que se habían congregado, ofreciendo la cooperación del de Salamanca, para cuanto tienda en favor de las haciendas locales.

Las representaciones que concurrieron las ostentaban don José Rodríguez Peláyo y don Ladislao Sánchez, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Tejares; don Antonio Alvarez Cedrón y don Julio A. Camisón, alcalde y secretario de Peñaranda; don Tomás Rodríguez, secretario de Alba de Tormes; don Vicente Laporta y don Teodoro Bermejo, alcalde y secretario de Cantalapiedra; don Luis Martín y don Miguel Julián, alcalde y secretario de Guijuelo; don Pedro Herrero, secretario de Fuente de San Esteban y el señor Villarreal, por Ledesma.

## Ciudad-Rodrigo

(De nuestro corresponsal.)

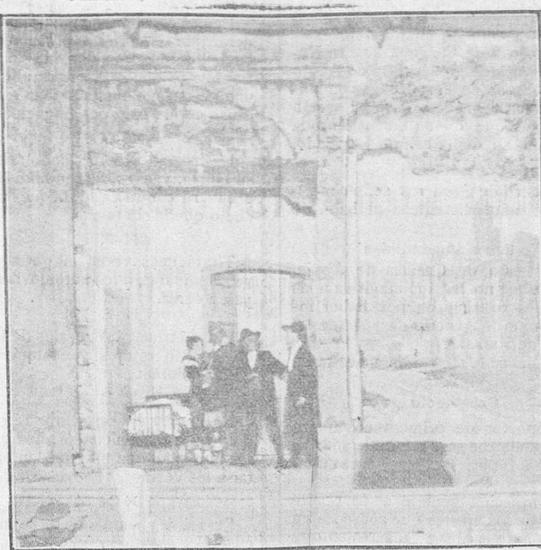
Se confirma el nombramiento de obispo de Ciudad Rodrigo, a favor del canónigo penitenciario de Burgo de Osma, don Silverio Velasco.

Es un hecho la grata noticia que día hace unos quince días, referente al nombramiento de obispo de Ciudad Rodrigo, a favor del sabio y virtuoso canónigo penitenciario de Burgo de Osma y rector y profesor del Seminario, excelentísimo señor don Silverio Velasco, persona de gran prestigio, habiendo causado gran regocijo entre los mirabrigenses, la noticia de tan acertado nombramiento.

Aunque oficialmente aún no se sabe nada más que lo que dice la prensa de hoy, las autoridades eclesiásticas y civiles, se han apresurado a telegrafiarle, habiéndolo hecho también el alcalde don Fernando Díez en nombre del pueblo. Poco podemos decir hoy referente a sus méritos, reservándonos para otra crónica. Reciba el nuevo prelado mirabrigense la más entusiasta y cariñosa felicitación, y leal adhesión del último de sus diocesanos.

Arránz.

## UNA ZARZUELA SALMANTINA



Una escena de «La vuelta del héroe», zarzuela de costumbres salmantinas, recientemente estrenada en Bilbao.

En el coliseo Albia, de Bilbao, ha estrenado con gran éxito, la compañía de Salvador Videgain, la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, de costumbres salmantinas, titulada «La vuelta del héroe».

La música de la partitura es original del conocido maestro Nicotra, y la letra, en prosa y verso, del acaudalado negociante don Francisco Carrasco, salmantino de nacimiento, y que desde hace algunos años se encuentra al frente de vastos negocios industriales en la capital de Vizcaya.

El señor Carrasco, de quien hemos publicado algunas brillantes composiciones poéticas en las columnas de EL ADELANTO, cultiva con gran acierto la literatura, y buena prueba de ello ha sido el triunfo conseguido con su zarzuela en Bilbao.

La obra se desliza en un grato ambiente charro y tiene escenas de gran emoción e interés dramático.

Felicitemos a su autor, nuestro querido amigo y paisano, por su éxito.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Han salido: De Ciudad-Rodrigo para Madrid, don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona y su familia.

—Para Toledo, el distinguido alumno de la Academia de Infantería, don Jesús Montes Martín.

—Para Elche (Alicante), donde pasará el invierno, don José Villar Andrés y familia.

—Para Acebo (Cáceres), la señorita Luisa González.

—Han llegado: De Burgos, donde ha pasado una larga temporada, la distinguida y bella señorita Consuelo Vicente Inestral.

—De Reus, el abogado don Carlos G. Ceballos y señora.

### ANIVERSARIOS

Hoy, día 16, hace cinco años que falleció en Salamanca don Enrique Rodríguez Cabrerizo, profesor mayor del Real Cuerpo de Veterinaria Militar (que en paz descanse).

A su viuda, doña Andrea Muñoz y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

—Mañana hace tres años que falleció en esta capital, el que en vida fué querido amigo nuestro, don José de la Concha y de Indart, distinguido y competente magistrado de esta Audiencia y persona de general estimación y de numerosas amistades, que supo crear, por su cortés y afable trato y su abierto carácter de franca camaradería.

El señor Concha murió joven, cuando en su brillante carrera iba conquistando los últimos lugares y el porvenir se le ofrecía tan fecundo y risueño como venturoso.

Su muerte causó en Salamanca hondo sentimiento. El señor Concha era un perfecto caballero, inteligente y culto y amigo leal y cariñoso.

Al cumplirse el tercer aniversario de su sentida muerte, renovamos la expresión de nuestro sentimiento a su aflijida esposa, doña María Alfonso; hijas, María Eloísa, María Dolores y Ana María; hermanos políticos, don Antonio Alfonso y doña Fé Sierra, y demás estimada y distinguida familia.

—Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento en el hospital de convalecientes de Larache, del joven don Tomás Gascón Carreño.

Estudiante de Medicina, inteligente y estudioso, marchó a África a cumplir el sagrado deber de defender a la Patria, y una enfermedad cruel lo llevó a la tumba, cuando por su irreprochable conducta como soldado, y por su caballerosidad en el trato particular, le había granjeado la estimación y aprecio de sus jefes y de cuantos le conocían.

Reiteramos en tan triste fecha nuestro pésame a sus desconsolados padres don Julián y doña Matilde, y a sus hermanas.

—El día 18 de Noviembre de 1923, falleció en Salamanca la virtuosa señora doña Alejandra Sánchez Riesco, de relevantes virtudes y de carácter bondadoso y caritativo, que mereció la estimación de cuantos en vida la trataron.

Al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, reiteramos a sus hijos doña Josefa, doña Encarnación y don

Isidro Ramos Sánchez; hijos políticos, doña Angela García y don Miguel Calvo Luis; nietos y demás parientes, nuestro muy sentido pésame.

### BODA

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún se celebró ayer mañana el enlace matrimonial de la señorita Veneranda Benito, con don Pablo V. Madruga, industrial.

Fueron apadrinados por la madre del novio, doña María Cayvallo Pérez, y por el padre de la novia, don Pedro Benito.

A causa de un reciente luto de familia, la boda se celebró en la intimidad. Reciban nuestra felicitación los recién casados.

### ACTO SOLEMNE

Tuvo lugar ayer, a las once de la mañana, en el convento de las Salesas, el solemne acto de la toma de hábito de la distinguida señorita Manuela Brusi Almazán, hija de nuestro respetable amigo el sobrestante de Obras públicas, don Valentín Brusi.

En la ceremonia actuó el provisor y vicario general de esta diócesis, don Ceferino Andrés Calvo.

El capellán de dicho convento, don Gerardo Sánchez Pascual, hizo resaltar, en una sencilla y elocuente plática, la importancia del acto que se verificaba.

La señorita de Brusi Almazán, que fué apadrinada por su madre, doña Casta Almazán de Brusi, cambió el nombre que tenía en el siglo por el de Sor María Angélica.

Los invitados fueron obsequiados con un selecto lunch.

### VARIAS

Hemos saludado en esta, procedente de Larache y de paso para Valladolid, al joven capitán de Sanidad Militar del regimiento de Farnesio, don Jacinto Hernández Llevot.

—Ultramarinos Moretón Zamora, 35.

**Casas.** Se venden, una en la estación de Babilafuente, con almacén, y otra en la Plaza de San Juan de Sahagún, número 53, Salamanca. Informarán en esta última. 8-1

**Piso.** Se arrienda un principal en las Eras de las Carmelitas, letra G. Darán razón en letra P. de las mismas.

**Para matanza.** Se venden todos los utensilios necesarios para hacer la matanza, juntos o separadamente. Eloy Bullón, 12 (Bermejeros). 3-1

**Se vende** un automóvil marca Abadal Buick, siete asientos, seis cilindros, Verlo, Paseo Canalejas, núm. 17, garage. 2-2

**Se vende** una casa nueva, situada Paseo del Rollo, letras M. O. (frente al asilo de San Rafael). Para tratar, con el dueño, calle de Zamora, núm. 9, Tintorería. 2-2

**Se vende** coche, buena marca, seminuevo. Informará D. Mariano Pérez, Paseo Canalejas, número 1. 15-a-15

**Guarda-jurado.** Se necesita persona con buenas referencias, para guarda-jurado rural. Dirigirse a don Antonio L. Manzanares, en Béjar. 4-a-4

# EL HECHO DE LA CALLE DE SAN JUSTO

Le fué concedida la palabra al letrado de la acusación particular para razonar sus conclusiones.

El señor Martín de las Cuevas, con la competencia que posee en estas materias y con el conocimiento completo del asunto, demostró con gran claridad y precisión de argumentos, en primer término que el hecho procesal era constitutivo de un delito de lesiones graves por haberse invertido 340 djas en obtener la curación de la padecida por Arturo Pedraza, no siendo posible admitir ninguna otra calificación inferior, por falta de elementos para ello. En segundo lugar justificó de manera cumplida la participación del procesado Victoriano Martín, en la ejecución del indicado delito.

Por último, mediante un análisis concreto de las pruebas practicadas, llegó a la consecuencia indiscutible de que no existía ningún motivo del que pudieran derivarse circunstancias de ninguna clase en favor del procesado, autor del indicado delito, no ya de exención, ni siquiera de atenuación de su responsabilidad, pues aunque algunos testigos atribuyeron al lesionado Arturo Pedraza ser el provocador del hecho, y además esgrimir una pistola, aparte de la inseguridad con que aquello se dijo, caja de su base por sí sólo con tener en cuenta que resultó herido de gravedad y, por muy cobarde que se le quisiera hacer, no es posible que se resignase a guardar el arma sin intentar siquiera defenderse.

Con este argumento y otros muy acertados que expuso el letrado, no sólo rechazó las pretensiones de la defensa, sino que puso también de manifiesto que el procesado, y con él los testigos que colocaron en la mano de Arturo una pistola, faltaron a la verdad, porque si dicha arma la vieron, no pudo ser en otro sitio que en su imaginación, con el deseo de beneficiar al Victoriano.

Y de acuerdo con el fiscal, como siempre estuvo, concluyó el señor Martín de las Cuevas, que se dictara sentencia condenando al procesado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias, pago de costas e indemnización de 1,500 pesetas al lesionado, Arturo Pedraza.

El defensor, Sr. Real (D. C.), se opuso a lo pretendido por las acusaciones pública y particular, sosteniendo que sólo existía un delito de lesiones menos graves, que caso de ser grave la lesión, curó a los setenta y ocho días; que en primer lugar, el procesado debía ser absuelto, por concurrir en su favor la circunstancia de legítima defensa; en otro caso, condenarle a dos meses y un día de arresto mayor, reconociendo aquella circunstancia como incompleta; que además se apreciaban las atenuantes de falta de intención, de provocación y haber cometido el hecho con arrebató y obcecación, en cuyo último extremo debían imponersele 125 pesetas de multa, las accesorias y costas.

Terminados los informes, quedó concluso el juicio para que el tribunal dicte sentencia, de la que daremos cuenta en seguida de ser conocida.

Los señalamientos para la semana son los siguientes:

Día 17.—Causa del Juzgado de Béjar, sobre estafa, contra Siforiano Castellano Izcaray, Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Alamillo, y defensor señor Jarque, con el procurador señor García.

Día 18.—Otra del Juzgado de la capital por delito de calumnia, contra Antonio Rincón Hernández, Ponente, señor Poladura; acusador privado, señor Iscar, con el procurador señor Lunar, y defensor señor González, con el procurador señor García.

Día 19.—Otra del mismo Juzgado, por lesiones, contra Juan Címaco Conde, Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Alamillo; acusador particular, señor Sánchez y Sánchez; con el procurador señor Corona, y defensor señor Riesco, con el procurador señor González.

Día 20.—Otra del Juzgado de Sequeros, también por lesiones, contra Ernesto Sánchez Sillero, Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Sánchez Martínez, con el procurador señor Salas.

Día 21.—Y otra del Juzgado de la capital, por hurto; contra Manuel Sánchez Hernández, Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Alamillo; acusador particular, señor Riesco; con el procurador señor González, y defensor, señor Rodríguez; con el procurador, señor Rodríguez.

Informaremos de lo que ocurra en los juicios orales de indicadas causas.

El Licenciado Salvadora.

## El somatén de los Villares

El somatén del distrito municipal de Villares de la Reina, celebrará la bendición de la bandera el día 23 de los corrientes, a las diez de la mañana.

Agradecemos la invitación que para dicho acto nos hace el cabo del distrito don Constantino Casas.

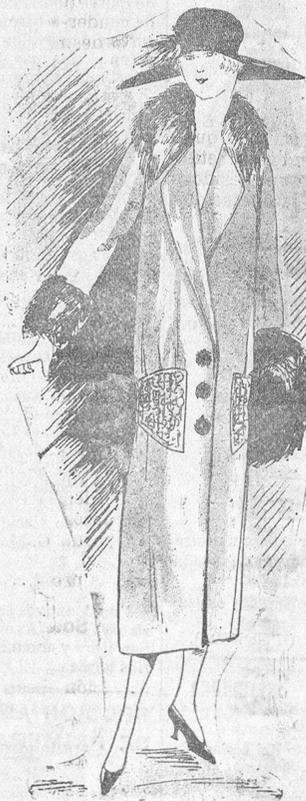
## LA MUSICA EN LA PLAZA

He aquí el programa que ha de interpretar la banda de música del regimiento de infantería La Victoria, número 76, hoy, 16, de doce a una y media, en la Plaza Mayor:

- 1.º «En Aragón son así» (cuplé-marcha), Romero.
- 2.º «La leyenda del beso» (garrin-fox gitano), Soutullo y Vert.
- 3.º «Doña Francisquita» (selección), Vives.
- 4.º «Gran fantasía española» (primera y segunda parte), Villa.
- 5.º «En la plaza» (pasodoble flamenco, primera vez), Bourgepine.

**SABANONES**  
JABON MEDICINAL  
Y GARZA  
De venta: Plaza del Corrallo, 22.  
80-a-1

## LA MUJER Y LA MODA



Abrijo de paño.—Este modelo está confeccionado con paño grueso, color verde almendra. Es de forma recta, con el vuelo recogido con un cinturón ancho, bordado con felpilla negra. El cuello y los puños son de «renard» en buena imitación. Los botones son de la misma piel. El sombrero de terciopelo negro, con ala corta por delante y alargada por los lados, se adorna con un «aigrette» alargado. Los forros son de seda.

## ZENITH



DETIENE EL RECORD MUNDIAL DE LA EXACTITUD

## HIGIENE, BELLEZA Y JUVENTUD

proporcionan los Productos del Instituto Higiénico SANTIS, únicos recomendados por los grandes médicos.

**Agua argentina.** Recomendada por eminentes autoridades médicas, por quitar en quince días, por completo, las arrugas, manchas, pecas, granos, erupciones y muchos otros desperfectos tenga el cutis. Es inocuosa, acrecienta de un modo sorprendente la hermosura.

**Secreto Indio.** Con el uso de este maravilloso preparado, obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos. ¿QUE ES EL SECRETO INDIO? Es una preparación racional de varias plantas y raíces que crecen en la India; las cuales tienen la virtud de estimular la raíz del pelo, convirtiéndola en calvicies más pronunciadas en abundantes cabelleras, fuertes, largas y sedosas.

Frasco con instrucciones: OCHO pts. Se venden en todas las Perfumerías y Droguerías y se remiten por correo contra Giro Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez, Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico. No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

## CALEFACCIONES

La casa más importante de Madrid en instalaciones de Calefacción por vapor y agua caliente, de D. JOSE GULLAMON, se ofrece para presupuestar obras, en ejecución o a ejecutar, casas ya construidas e instalaciones independientes por pisos.

Esta casa, conocida en toda España, ha instalado últimamente en grandes Sociedades, edificios públicos, Ayuntamientos, Teatros, Cafés, Dirección General de Seguridad, Consulados, Casinos, Bancos, Grandes industrias, Ferrocarriles y pisos particulares, por un total de más de DOSCIENTAS grandes instalaciones y otras muchas actualmente en ejecución.

Presupuestos sin competencia en precios y calidad de aparatos y material. Para informes y relación de referencias, dirijanse a su representante, por toda la provincia, D. MANUEL GARCIA GONZALEZ. Oficinas: Consuelo, números 13 y 15. Correspondencia: Apartado 66.—Salamanca.

## Géneros de punto.

Buena ocasión para comprarlos. Se liquidan las existencias de este artículo en las casas de

Plácido Hernández  
Plaza Mayor, núm. 46 y Lonja de la Cárcel, núm. 2.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Calvo Sotelo aplaza su anunciado viaje a Tetuán para someter a la aprobación de Primo de Rivera el Estatuto provincial.

## El capitán general de Burgos disiente de la sentencia del Consejo de guerra de Pamplona, habiendo sido elevada al Supremo de Guerra.

### Ha sido evacuada la posición de Uad-Lau, con material y ganado, pero hubo que librar un ligero combate a retaguardia.

Madrid, 15 (12 noche).  
**La sentencia en la causa por los sucesos de Vera.**

**El capitán general, disiente del fallo del consejo de guerra.—La sentencia y la causa se elevan al Supremo de Guerra.**

Madrid.—En una de nuestras conferencias de ayer, recogíamos las noticias extraoficiales que de Pamplona se recibían, por diversos conductos, sobre el fallo del consejo de guerra sumarisimo, en la causa instruida por los sucesos de Vera de Bidasoa.

La sentencia, sobre la que se guardaba y se sigue guardando absoluta reserva, se envió al capitán general de la región, para su fallo definitivo.

Esta noche, el jefe del Gabinete de prensa de la Presidencia, teniente coronel don Pedro Rico, en la causa, será elevada al Tribunal Supremo de Guerra.

La sentencia que el consejo de guerra ha dictado, será conocida hoy, probablemente.

## El marqués de Magaz dice que se ha evacuado Uad-Lau.

**Un telegrama del presidente del Directorio.**

Madrid.—Al llegar esta tarde a la presidencia el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, habló con los periodistas.

Dijo que había recibido un telegrama del presidente del Directorio y alto comisario en Marruecos, anunciándole que había sido evacuada la posición de Uad-Lau en condiciones excelentes.

El texto del telegrama enviado por el general Primo de Rivera, es el siguiente:

Tetuán, 15 (11).—General jefe del ejército de África a presidente interino del Directorio.—Aprovechando las circunstancias y el tiempo, ayer, durante las últimas horas de la noche, y hasta la una de la tarde, se ha verificado el completo embarque de las tropas de la posición de Uad-Lau, con todo el ganado y el material, teniendo que sostener un ligero combate a retaguardia, que nos costó tres heridos de Regulares. Mandó la operación el coronel Martín.

El capitán Botín, de Regulares, que dió una brillante carga el día 11 para libertar el zoco Ebbat, dió dos cargas ayer en momentos difíciles, con gran acierto.

Durante las últimas horas han llegado moros pertenecientes a la harka enemiga, y dicen que los rebeldes están desmoralizados y destrozados.

## Reunión del Directorio

**Dice Vallespina.**

Madrid.—La reunión celebrada por el Directorio militar, terminó a las nueve de la noche.

A la salida el general Vallespina dijo a los periodistas que había recibido más noticias de la evacuación de Uad-Lau con éxito completo.

Ha muerto Ek'Aina, prestigioso moro que venía desempeñando el cargo de kaid.

Para sustituirle será nombrado el que lo había desempeñado antes, llamado Ben Asús.

A la reunión—continuó diciendo Vallespina—ha asistido el subsecretario del ministerio de Trabajo, quien llevó unos esquemas y proyectos sobre la reorganización del Ministerio y varios expedientes de trámite.

También el de la Guerra llevó expedientes de trámite.

## OTRAS NOTICIAS

**Los mineros y el Estado.**

Madrid.—En la Presidencia ha estado una comisión de patronos mineros, para pedir que sean abonadas por el Estado las cantidades que se les adeudan.

**El anticipo a la prensa.**

Madrid.—Al marqués de Magaz ha visitado una representación de administradores de periódicos de provincias, para entregarle unas conclusiones acordadas en la asamblea de la prensa, últimamente celebrada.

Se refieren estas conclusiones al anticipo de la prensa, y se pide que se cumpla con equidad, pues mientras unos han pagado ochenta recibos, otros sólo han pagado tres o cuatro.

**La radiomanía.**

Madrid.—La gran difusión que en Madrid ha llegado a alcanzar la radiotelefonía, da lugar a incidentes, algunos cómicos y otros de relativa importancia, de los que se ocupa estos días la prensa.

El público ya conoce el caso del sacerdote de Tetuán de las Victorias, que utilizó el tendido telegráfico como antena.

Hoy ha sido descubierto un caso parecido.

Se trata de un obrero que utilizó como antena un hilo telegráfico.

El obrero ha sido detenido, aunque se supone que lo que ha hecho ha sido por ignorancia.

**El Directorio y una nota periodística.**

Madrid.—Se ha facilitado una nota por el Directorio, referente a un artículo publicado por el periódico «Ingeniería y Comercio», que ha sido muy comentado y se presta a suposiciones muy equivocadas.

Dice dicho periódico, hablando del ferrocarril de Ontaneda a Catalunya, que la compañía anónima Santander-Mediterráneo, de 98 millones destinados a la construcción de este ferrocarril, ha repartido 35 en acciones.

El Directorio dice que se harán averiguaciones para descubrir lo que de cierto haya en estas noticias y castigar a sus propaladores, obrando en justicia.

**Un banquete a un diplomático.**

Madrid.—Con motivo del regreso del agregado militar de la embajada de Chile, don Enrique Bravo, se ha celebrado un banquete en su honor, al que asistió el embajador de aquella República y los agregados señores Téllez, Olea y Andrade.

Al banquete asistió el general Weyler, quien, al final, ofreció el banquete al agasajado.

En los discursos habló el coronel del Ejército chileno, señor Téllez, quien fué muy aplaudido por las frases de adhesión a España que pronunció, diciendo que agradecía el afecto que la nación de España profesaba a la República chilena.

**Calvo Sotelo aplaza su viaje a Tetuán.**

Madrid.—El director de Administración local, señor Calvo Sotelo, ha aplazado su proyectado viaje a Tetuán, debido a un telegrama enviado por el general Primo de Rivera pidiéndole que retrasase su viaje a Marruecos, por impedirle dedicar tiempo a los

asuntos que el señor Calvo Sotelo pensaba someter a su aprobación, el desempeño de la alta comisaría.

El señor Calvo Sotelo se propoñía hablar al general Primo de Rivera del Estatuto provincial.

**Una condecoración para el señor Aunós.**

Madrid.—El subsecretario del ministerio del Trabajo, don Eduardo Aunós, ha sido distinguido con la concesión de la cruz de comendador de Alfonso XIII.

**Un banquete de los combatientes ingleses.**

Madrid.—En el restaurant del Mediodía, han celebrado un banquete los excombatientes del Ejército inglés, residentes en Madrid, asistiendo también súbditos americanos.

Asistió el embajador de Inglaterra en representación del rey Jorge.

También concurrieron agregados de la embajada de los Estados Unidos.

El banquete fué muy cordial, y hubo entusiastas brindis y discursos.

**Los farmacéuticos madrileños y argentinos.**

Madrid.—El Colegio Farmacéutico de Madrid ha celebrado sesión plenaria hoy, para hacer entrega del título de socio honorario de esta corporación, al farmacéutico argentino don Roberto Cárcamo.

Se dió cuenta de un mensaje enviado por los farmacéuticos de la República argentina, saludando a los españoles.

**El centenario de Camoens.**

Madrid.—Se ha celebrado una reunión en el domicilio del exministro señor Goicoechea, a la que asistió el alcalde de Madrid conde de Vallellano, para tratar de la celebración del centenario de Camoens.

A estas fiestas asistirá el ministro de Instrucción pública de Portugal.

Se han adherido, prestándose para colaborar en la organización de dichas fiestas, significados intelectuales y ateneístas.

**Un acuerdo de la Junta de Sanidad.**

Madrid.—La Junta de Sanidad ha acordado estudiar la proposición del doctor don Julio Arteaga, relativa a que sean considerados como Institutos de Obstetricia las clínicas de partos.

**Dice «La Epoca».**

Madrid.—El diario madrileño «La Epoca» habla de los presupuestos que va a confeccionar el Directorio y reconoce que tiene que tropezar con serias dificultades, como son la depreciación de la moneda, la atonía de producción, la carestía de las subsistencias, las crisis obreras y otros problemas pendientes para llegar a la reducción de gastos que se propone hacer.

Es digno de elogio este propósito del Directorio, que sólo intentar lo supone una gran esfuerzo.

**La sentencia del consejo de guerra de Pamplona.**

Burgos.—Ha llegado a Capitania la causa y la sentencia del consejo de guerra celebrado en Pamplona.

Se ignoran pormenores de los trámites que se siguen con ella, pero el capitán general permaneció reunido en Capitania largo rato deliberando sobre ella.

Mañana se dará a conocer al público.

El escrito de José Ramón, que ayer envió al presidente de la Audiencia, diciendo que el condenado Sánchez era inocente, no ha dado ningún resultado.

**Regreso del rector de la Universidad. Excitación en la Facultad de Medicina.**

Barcelona.—El gobernador ha informado a los periodistas del regreso a esta capital, procedente de Madrid, del rector de la Universidad, señor Martínez Vargas.

También ha dicho el general Milans del Boch, que ha conferenciado extensamente con indicada autoridad académica, tratando de la excitación que existe entre estudiantes y catedráticos de la Facultad de Medicina.

**Sangrienta riña. Un muerto y un transeunte herido.**

Barcelona.—En la calle de Perunza se ha registrado un sangriento hecho, del que resultó muerto un hombre.

Pablo Castillo y José Pego, que tenían antiguos resentimientos, se encontraron en la mencionada calle y tan pronto como se vieron cuestionaron violentamente, resultando el primero muerto de una puñalada.

Un transeunte, que intentó separar a los contendientes, también resultó gravemente herido.

**Créditos agotados.—Obreros sin trabajo.**

Ferrol.—Por haberse agotado los créditos consignados, se han paralizado las obras del ferrocarril de unión de las bases navales con los astilleros.

Por este motivo, centenares de obreros quedan sin trabajo.

**Evolución de un dirigible. Intento de asalto de una masía.**

Lérida.—En la madrugada última—evolucionó sobre esta población un dirigible que tomó la dirección de Barcelona.

Varios ladrones intentaron asaltar una masía de este término municipal.

Los colonos que estaban apercebidos del intento, recibieron allos ladrones a tiros, haciéndolos huir.

**El conflicto minero.—Impresiones optimistas.**

Oviedo.—Procedente de Madrid, ha llegado a esta población el general gobernador señor Zubiyaga y la comisión del Comité minero.

Inmediatamente se posesionó el gobernador civil de su cargo, reuniendo a los patronos mineros, con objeto de estudiar la solución del conflicto.

También se reunió la comisión mixta, constituida por patronos y obreros.

Aunque se desconoce lo tratado en ambas reuniones, las impresiones son optimistas, creyéndose que no llegará a estallar la huelga.

**La causa por el asesinato del alcalde de Reus.**

Tarragona.—El día 17 se verá en esta Audiencia la causa instruida contra León Andreu, de oficio estivo, autor de la muerte del alcalde de Reus, don Manuel Lareha Martín.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

**Composición de la Cámara de los Comunes.**

Londres.—La composición de la nueva Cámara de los Comunes, es la siguiente: Conservadores, 430. Laboristas, 115. Liberales, 44. Independientes, 4.

**El Gobierno alemán y la retención del 26 por 100.**

Londres.—Se sabe que el Gobierno alemán ha pedido al Gobierno británico la supresión de la retención del 26 por 100, impuesta a las mercancías alemanas a la entrada en Inglaterra.

Parece seguro que el Gobierno británico, de acuerdo con el de Francia, hará constar al Gobierno alemán que la retención sobre el valor de las mercancías es una cuestión no relacionada con las condiciones de los tratados de comercio hechos por el Reichs.

**Homenaje a una ex-ministro.**  
Londres.—Para conmemorar el

hecho de que Miss Margaret Bel-feld, haya sido la primer mujer que ha desempeñado el cargo de ministro en el Gobierno inglés, el partido laborista pedirá al Parlamento que se coloque su retrato en los pasillos de la Cámara de los Comunes.

**Imprenta destruida por un incendio. Tres millones de pérdidas.**

Bruselas.—Los diarios de esta capital dan cuenta de un violento incendio que ha destruido completamente una de las más importantes imprentas de esta capital.

Las pérdidas se calculan en tres millones de pesetas.

**Muerte del diputado Guerrero.**

Méjico.—El diputado don Leopoldo Guerrero, que fué herido de un balazo en la violenta sesión que se celebró el día 12 en la Cámara de diputados, ha fallecido en el hospital.

**Se cierra el puerto de Lenigrado.**

Riga.—En breve será cerrado a la navegación el puerto de Lenigrado.

Se trasladará cierto número de vapores del Estado del Báltico a la línea Inglaterra-Mar Negro.

**Petición de trabajo.**

Oporto.—Una comisión del sindicato obrero, ha pedido al presidente del Municipio, que inter venga para conseguir trabajo en las obras del puerto de Losisóis.

El alcalde, en el acto, accedió a esta petición.

**Temblores de tierra. Pueblos destruidos. Centenares de víctimas.**

Batavia.—Se han vuelto a registrar nuevos fenómenos sísmicos, aunque menos intensos y de menor duración que los anteriores.

Los ríos arrastran gran número de cadáveres, y aunque se desconoce el número de víctimas, éstas exceden de varios centenares.

También han sido destruidos totalmente tres pueblos.

**Dimisión del Gobierno.**

El Cairo.—El Gobierno ha presentado la dimisión.

Se están haciendo determinadas gestiones para que desista de su actitud.

**El proceso contra los comunistas.**

Reval.—Continúa la vista del proceso contra 149 comunistas, acusados del delito de espionaje.

Durante las sesiones se registran frecuentes escándalos, algunos muy violentos.

El consejo de guerra ha condenado a la pena de muerte al exdiputado comunista, Tomp, por insultos al tribunal.

La declaración que prestó la convirtió en un discurso sedicioso, pronunciando términos tan duros que a viva fuerza se le sacó de la sala del consejo.

**Explosión en un vapor. Veinticinco muertos.**

Helsingford.—A bordo de un vapor que llevaba sesenta obreros estalló la caldera, yéndose a pique el buque.

A consecuencia de este acciden-

te murieron 25 obreros, y otros 19 resultaron gravemente heridos.

**El palacio de Correos, destruido.**

New York.—A consecuencia de una explosión ha quedado destruido el palacio de Correos de la ciudad de Michigan.

Existen muchas víctimas. Se encuentra gravemente enferma la viuda de Morgán, madre del multimillonario banquero.

**Contra el movimiento sovietista.**

Atenas.—Un discurso recientemente pronunciado por el representante de los soviets, ha causado una gran indignación en los círculos políticos, por las amenazas emboscadas hechas contra la política griega.

La prensa pide al Gobierno que adopte severas medidas para evitar la propaganda bolchevique.

También refleja la prensa el estado de inquietud de la opinión ante las campañas comunistas.

Parece que se ha comprobado que agentes comunistas reciben frecuentes instrucciones para preparar un movimiento revolucionario.

## RIVERA

**Ayuntamiento de Salamanca.**

ANUNCIO  
Se pone en conocimiento de los dueños de motocicletas y bicicletas, que estando extendidas las licencias de circulación para dichas máquinas, hasta el día 30 de los corrientes, todos los laborables, de diez a doce, pueden pasar a recogerlas a la oficina primera, sección de Arbitrios, donde se les entregará dicho documento y la chapa que han de colocar en las repetidas máquinas, bien entendido que, terminado dicho plazo, la Guardia municipal denunciara a los propietarios de las mismas que carezcan de licencia, los que además de la multa que les sea impuesta por desobediencia a mi autoridad, pagarán los triples derechos que determina la tarifa.

Asimismo se pone en conocimiento de los dueños de perros, que hasta el día 30 del actual, todos los laborables, de once a trece, están obligados a presentar declaración de los de su pertenencia, en la administración primera, sección de Arbitrios, a fin de confeccionar el padrón correspondiente, y que terminado este plazo será ordenada la recogida de los perros que circulen por la vía pública, sin la medalla acreditativa, de haber efectuado su inscripción y recogido la licencia correspondiente, y multados sus propietarios con el duplo del arbitrio determinado en tarifa.

Salamanca, 5 de Noviembre de 1924.—El alcalde, Francisco Torres. h. 20 N.

**Arriendo de pastos.** Se hace de los deagostadero y hojadero del término municipal de Arcenillas (Zamora), capaz para 1.200 a 1.400 cabezas de ganado lanar. La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial, el día 21 de Noviembre de 1924, a las diez de la mañana. En el mismo día, seguidamente, se arriendan los de invierno para 300 cabezas de lanar.—El presidente, Cleodado Casaseca. 8-6.

**Se vende o arrienda** un taller de carpintería, con toda maquinaria, marca Guille, nueva, y sierra mecánica, con edificio, y cinco mil metros de terreno, en la Avenida del Gran Capitán (Capuchinos), Informarán, Farmacia de Recio, Dr. Riescoy 60.

**Pastos de invierno.** Se arriendan, para 1.200 ovejas de vientre y 500 machorras, en el Campillo y Tabera de Arriba. Para tratar, en esta última, con Heracleo Carreño. h. 30 N.

**Arriendo de pastos.** Se arriendan los pastos de la dehesa El Cubito (cerca del Cueto), para 500 o 600 ovejas, hasta el día 15 de Abril. Para entenderse, con el reñero, en la misma. 8-1

**La Librería CALON**  
ha quedado instalada en su nuevo local de la PLAZA MAYOR, NUM. 10.

**Teatro Bretón-EMPRESA MENDEZ**  
ULTIMAS FUNCIONES  
Hoy, domingo, 16 de Noviembre, hoy. A las tres y media, función en honor de los niños. A las seis y media, vermouth moda. — A las diez y cuarto, corriente. REPRISE de la primera jornada de la superjoya,  
**EL NIÑO REY**  
EXITO de la Rosita Ferreira y de la nota gentil bailarina Josefina Sánchez  
Triunfo inmenso de  
**MR. RAMBEAU**  
con su original y única colección de caballitos, perros, monos, gallos y palomos. — Espectáculo variadísimo y de gran atracción.  
NOTA.—Con objeto de que los poseedores de carnets de abono puedan admirar la primera jornada de la superserie «El niño rey», se les tomarán los tickets, a pesar de haber varietés, abonándose una peseta de cada uno al tomar las localidades.

**SALDO**  
Echarpes, pelerinas, toquillas y jerseys.  
**CASA FRAILE**  
Doctor Riesco, 57 (esquina a San Juan de Sahagún). 15-a-5

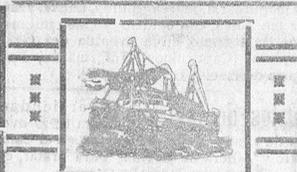
**Gran Hotel y Restaurant PASAJE**  
Se sirven banquetes, bodas y lanchas.  
Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales.—Propietario, Gregorio Barragán.  
RESTAURANT PASAJE

**REGALOS DE LA CASA CERVIGON**  
Números premiados en el sorteo del mes de Octubre:  
8.172 un par de zapatillas para señora.  
8.180 un par de zapatos charol señora.  
8.230 un par de botitas para niña.  
Las personas que hayan sido agraciadas con los presentes números, pueden pasar a recogerlos a la calle QUINTANA, 4.  
**CALZADOS DE LUJO**

**Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.**



**SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA**  
Saldrán de este puerto directamente para los de HABANA y SANTIAGO DE CUBA El 30 de Noviembre, Barcelona.  
Admitiendo únicamente pasaje de tercera clase.  
A los siguientes precios (impuestos incluidos).—Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529.50; medios, de cinco a diez años, 272.00; cuartos, de dos a cinco años, 143.25.—Tercera especial: En camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, disponiendo de comedor, mesa y servicio. En instalación de tercera preferente, pesetas 579.50; en ídem de segunda, 629.50. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.  
Plazas disponibles en este puerto en camarotes, treinta.  
La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.  
Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada una.  
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.  
CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios  
**J. RIBAS E HIJO, LTDA.**  
Colón, 5.—VIGO 125 N



**HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM**  
Servicio regular de vapores correos, desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.  
Próximas salidas para LA HABANA, VERAORUZ y TAMPICO:  
De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23 ídem, y de Vigo el 24.  
Vapor **VOLENDAM**  
De Bilbao, 26 de Noviembre; de Santander, el 27 ídem; Coruña, el 29 ídem; de Vigo, el 30 ídem.  
Vapor **MAASDAM**  
De Bilbao, el 16 de Diciembre; de Santander, el 17 ídem; de Coruña, el 19 ídem; de Vigo, el 20 ídem.  
Vapor **EDAM**  
Precio del pasaje en 3ª clase: Habana, 539.50; Veracruz y Tampico, 582.75.  
**NOTA.**—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.  
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: señores Pérez Ullivarri e hijo, en Bilbao; don Francisco García, en Santander; señores López y Sánchez, en La Coruña; señores Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

**SEÑORAS** El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

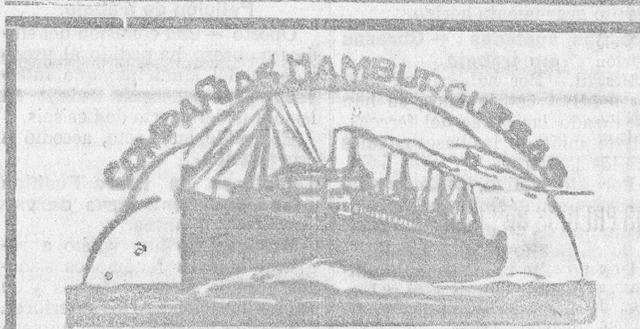
**Grandes existencias y variado surtido de**  
Norias..... de ALAEJOS  
Arados..... de ALAEJOS  
Prensas..... de ALAEJOS  
Trilladoras..... de ALAEJOS  
Aventadoras..... de ALAEJOS  
Calzos y bujes..... de ALAEJOS  
En la fundición..... de ALAEJOS  
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-  
**ALAEJOS**

**Compagnie Gie. Transatlantique.**

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico  
**EL 23 DE CADA MES**  
PRECIO EN TERCERA HABANA MEJICO  
CUBA..... 23 de Noviembre 549.50 592.75  
ESPAGNE..... 6 de Diciembre, 539.50 592.75  
LAFAYETTE..... 23 de Diciembre, 539.50 592.75  
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga.  
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.  
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.  
Consignatario: **Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña.**

**TRASPASO** del Almacén de vinos de HIJOS DE ANTONIO SANCHEZ (a) CORCHAO, con todos los enseres necesarios y numerosa clientela, por no poderlo atender sus dueños

**Informes: Arrabal del Puente**  
EN EL MISMO ALMACEN



**SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS**  
**Hamburgo Sub-americana**  
LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).  
El 11 de Noviembre, Cap. Polonia.  
El 20 de ídem, Monte Sarmiento.  
El 16 de Diciembre, Antonio Delfino.  
Precio en tercera clase, 492.80 pesetas. Ídem ídem en camarote del «Cap Polonia», 632.80. Ídem ídem de ídem «Monte Sarmiento» 502.80. Ídem ídem de ídem «Antonio Delfino», 557.80.  
LINEA DIRECTA: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).  
El 27 de Noviembre, La Coruña.  
El 23 de Diciembre, Vigo.  
Precio en tercera clase, 462.80 pesetas; en tercera clase, en camarotes, 482.80.

**Hamburgo América Linie**  
LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires:  
El 12 de Noviembre, Baden.  
El 3 de Diciembre, Bayern.  
Precio en tercera clase, 482.80 pesetas; tercera en camarote, 557.80.  
Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.  
El 5 de Diciembre, Tolso.  
El 16 de Enero de 1925, Holsatia.  
Precio en tercera para Habana, 539.50 pesetas; ídem ídem para Veracruz y Tampico, 582.75.  
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.  
Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de pasaje para todos los pasajeros.  
Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.  
Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.  
**Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO**  
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

**Gran almacén de tripas secas DE FRANCISCO REVILLA**  
Cárcel Nueva, núm 9  
Tengo el gusto de poner a la venta a mi numerosa y distinguida clientela, los artículos de tripa seca para embutidos. Procedente de los principales mataderos de España y el Extranjero, a precios sumamente baratísimos, tanto en los calibres estrechos como anchos. Por sus buenas compras realizadas en el presente año, siendo tripa garantizada por su buena calidad. Probad y os convenceréis, que esta casa llevará norma no explotar a su clientela.  
**NO CONFUNDIRSE FRENTE A LA PUERTA DE LA CARCEL**

**HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM**  
**LINEA DE CUBA-MEXICO**  
Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENDAM  
**Nueve días a la Habana.**  
Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico.  
De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el **VAPOR "VOLENDAM,"**  
Admitiendo pasaje de lujo, primera-segunda y tercera clase.  
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes  
BILBAO, Sres. Pérez Ullivarri e hijos.  
SANTANDER, D. Francisco García.  
CORUÑA, Sres. López y Sánchez.  
VIGO, Sres. Joaquín Dávila y Compañía.

**Skogland Line HAUGESUND**  
Servicio regular de vapores correos a LA ARGENTINA  
Próximas salidas de Vigo directamente a Buenos Aires:  
Vapor **Hanna Skogland**  
20 de Noviembre.  
Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera a Buenos Aires, 462.80.  
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes  
**JOAQUIN DAVILA Y COMP. VIGO**

**Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM**  
MAQUINAS ESPECIALES DE TODAS CLASES para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etcétera, y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.  
Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.---AVIÑO, 9.**  
Apartado 738---BARCELONA.  
PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS, QUE SE ENVIARAN GRATIS

**NOTICIAS**

En la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), ha contraído matrimonio canónico la simpática matrona Josefa Borrego Martín, con el laborioso artista Manuel Cruz Domínguez.  
Reciban nuestra enhorabuena al mismo tiempo que les deseamos eterna luna de miel.

**DR. PEÑA**  
Especialista en enfermedades urinarias.  
Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Plazuela Episcopal, 4 (Casa de don Gonzalo García Rodríguez). j y d

Por Real orden se ha dispuesto que continúe en vigor la de 11 de Noviembre de 1923, admitiéndose la matrícula y concediéndose los exámenes en Enero próximo, con las prevenciones y términos que en dicha disposición se contienen.

**MOSTELLE**  
ZUMO DE UVA sin fermentar. Previene y cura los desórdenes de estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento.—Farmacias y Ultramarinos, Rafael Escofet, Tarragona. d.

**DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ**  
Del Hospital de San Juan de Dios.  
Especialista en enfermedades de la piel y sífilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml, v y d

Desde Tarazonas (Tetuán), nos escribieron solicitando madrina de guerra el soldado Enrique Iglesias, del sexto regimiento de zapadores, primera compañía expedicionaria.

**Enfermedades de la vista. CLINICA DEL Dr. Eloy D. y Bellido**  
Diplomado por la Universidad de París. Ramos del Manzano, número 25. (Cuatro calles)  
Consulta, de once a una j. y d.

Atendiendo a los requerimientos de personas interesadas en asistir al séptimo Congreso Internacional de Oleicultura, que tendrá lugar en Sevilla del 5 al

**Restaurant Viuda de Fraile.**  
Desde hoy, esta casa sirve cubierto marcado de tres platos, pan, vino y postre, 8.55 pesetas, igualmente para fuera.  
Abierto hasta las doce de la noche.  
Hoy, domingo, plato del día: Caillos y morros a la madrileña.  
**Corrillo, 12. Teléfono 406. Salamanca. —a—**

**Vino Ona**  
del Dr. Aristegui  
Da sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes, a los Agotados FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

**TEATRO \* LICEO**  
Hoy, domingo, tres grandes series, tres.  
A las tres y media, infantil monstruo. Doce partes. 6.000 metros.  
A las seis y tres cuartos y a las diez y media, EXITO COLOSAL de la eminente estrella cancionista **MUSIDORA** con nuevo repertorio.  
Mañana, gran función a BENEFICIO DEL AGUINALDO DEL SOLDADO, patrocinada por las autoridades.

**TEATRO MODERNO**  
Hoy, domingo, 16 de Noviembre de 1924.  
**CUATRO GRANDES SECCIONES DE CINE**  
INFANTIL, a las tres y media. Un gracioso programa cómico. ¡¡¡Gran éxito de risa!!!  
ESPECIAL, a las cinco. —VERMOUTH, a las seis y tres cuartos. NOCHE, a las diez y cuarto.  
Después de una graciosa cinta cómica en dos partes, y a petición del numeroso público, se repetirá la incomparable película en cinco partes, **CHIQUILIN, NO TIENE ENMIENDA**  
A partir de mañana, lunes, se proyectará en cinco días la sugestiva película en 16 episodios, **EL FANTASMA ENEMIGO**. A tres episodios diarios.

10 de Diciembre próximo, se ha acordado que el plazo de inscripción de congresistas que termina el 15 del actual, sea prorrogado con carácter definitivo hasta el 20 del mismo.  
Quedan asimismo prorrogadas las inscripciones para la Exposición Olivícola Nacional, hasta la expresada fecha.  
Como es sabido, las inscripciones para dicho Congreso pueden hacerse en el palacio del Senado y Asociación de Agricultores de España. Los Madrazos, 15, Madrid, o en Sevilla en las oficinas de la Cámara Agrícola, y la cuota importante 15 pesetas, remitirse por giro postal.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos  
Clínica del **Dr. Infante**  
Doctor Riesco, 58, duplicado, 1-6-11-16-21-28

Ayer fué conducido a la última morada, el cadáver de la señora doña Ramona García Zapata, persona que gozaba de generales simpatías por su carácter afable y bondadoso.  
El duelo fué presidido por don Joaquín, don Rafael, don Agustín, don Joaquín García y don Eugenio Ramos, hermanos y sobrinos de la finada.  
De nuevo reiteramos el pésame a su desconsolado esposo don Enrique Herrera; hijos, Pedro y Angela; hija política, hermanos, hermanos políticos y sobrinos.

**CONSULTA** de enfermedades de la piel y vías urinarias  
**DR. MUÑOZ-OREA**  
Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres. ml. y s.

Ayer en la iglesia parroquial de San Sebastián, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita María Candelas Pérez Antón, con el inteligente operario de nuestros talleres, Antonio Mateos Román.  
Apadrinaron a los contrayentes, don Bonifacio Pérez Gil y doña Librada Román Manzano.  
Firmaron el acta matrimonial José de Castro, José San Román y Prudencio San Román.  
Los invitados fueron obsequiados con un suculento banquete, excelentemente servido por el acreditado restaurant Pasaje.  
Nuestra cordial enhorabuena al nuevo matrimonio, deseándole una eterna luna de miel.

**PELOS** desaparecen radicalmente (electrolisis).  
**CALVAS** trátanse por sol artificial.  
Recepciones a señoritas por enfermera diplomada, bajo la dirección del **Doctor Muélledes.**  
JESUS, 7. — De tres a cuatro.

Para mañana no está puesto al cobro en la Delegación de Hacienda más libramiento que uno a favor de don Victoriano Elena, por la cantidad de 247 pesetas.  
**DOCTORES Alonso y Salcedo**  
Oculistas. Consulta de diez a doce. Plaza de la Libertad núm. 9 -Salamanca.

# ULTIMA HORA

## Los obreros mineros asturianos no han aceptado la fórmula de arreglo del general Zubillaga.

Madrid, 16 (3 madrugada).

### El conflicto minero de Asturias.

#### Llaneza informa a los obreros.

Oviedo.—Ante el pleno del sindicato minero informó Llaneza de aquéllos, de las gestiones llevadas a cabo en Madrid para solucionar el inminente conflicto hullero.

#### Reunión en el Gobierno. Proposición rechazada.

El general Zubillaga, gobernador civil, reunió ayer por la tarde en su despacho oficial, a una comisión mixta de patronos y obreros mineros.

El general Zubillaga manifestó a los reunidos que el Directorio tenía el propósito de dar un decreto, creando en Madrid una comisión de patronos y obreros representantes de las principales industrias asturianas, encargadas de solucionar, antes de primero de Enero, la cuestión hullera.

Aconsejó a los trabajadores que reanudarán el trabajo los meses de Noviembre y Diciembre, o sea hasta conocerse la solución que diera esa comisión de Madrid, y que se le abonarían los cincuenta céntimos que pretenden rebajarles los patronos en el jornal, con cargo a la prima que el Gobierno debe a los patronos.

Los patronos la aceptaron, pero la representación obrera la rechazó.

El gobernador suspendió la reunión, para continuarla por la noche, después de haber conferenciado con el Gobierno.

En los pueblos mineros, al conocerse el resultado de la reunión, los obreros sacaron de las minas las herramientas.

De esta decisión claramente se desprende el giro que ha de tomar la cuestión.

## OTRAS NOTICIAS

#### Estreno de "¡Bésame usted!".

Madrid.—En el teatro Reina Victoria se estrenó anoche la comedia en tres actos, titulada "¡Bésame usted!", original de Tristán Bernard y Mirand, traducida al español por Cadenas.

Obtuvo éxito.

#### Dos rateros detenidos.

Barcelona.—Ayer fueron detenidos por la policía Eduardo Martín y Salvador Riera, a los que se le ocuparon unas piezas de seda, un bolso de señora, otros objetos y diferentes títulos para el robo.

#### Lecheros multados.

Barcelona.—Por vender leche en malas condiciones, fueron ayer impuestas por la Junta de Abastos, seis multas de 100 pesetas y dos de 200.

#### Dos heridos.

Barcelona.—En una cuadra situada en la barriada de Sans, cuestionaron los obreros de la limpieza Pascual Castilla y José Peiró, resultando éste herido de una puñalada.

También resultó herido Antonio Sacristán, que pretendió separar a los que reñían.

#### Los alumnos de la Academia de Artillería.

Segovia.—Los alumnos de la Academia de Artillería han celebrado la función a beneficio de los colegios de Santa Bárbara y San Fernando, habiendo realizado una importante recaudación.

#### Incendiario.

Sevilla.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Manuel Alvarez, el que prendió fuego a una droguería que tenía establecida en la calle de Daria para cobrar el seguro.

El fiscal solicita sea impuesta al procesado la pena de catorce años. La causa quedó vista para sentencia.

## Entrevista de Giolitti y Orlando.

Roma.—El diputado Giolitti manifestó a los periodistas, en los pasillos de la Cámara, que pertenecía a la oposición y votaría contra el Gobierno.

Después celebró, en su domicilio, una conferencia con Orlando, que ha revestido verdadera importancia, por encontrarse de acuerdo ambos personajes en la forma de juzgar y apreciar la situación política italiana.

## LOS TEATROS

#### BRETON.—

La película más artística que pueda imaginarse hecha con un lujo de detalles, con una suntuosidad maravillosa, con un vestuario riquísimo y de la mayor propiedad, con un escenario espléndido, puesto que la acción se desarrolla en el Palacio de Versalles y en sus floridos jardines, es la titulada "El niño rey", que ayer comenzó a proyectarse en el Breton.

Puede decirse que es la película de los grandes públicos.

La trama es de extraordinario interés y emoción, y su asunto gira alrededor de un bello episodio de la corte de Luis XVI y María Antonieta y de su hijo el Delfín, que después se llamó Luis XVII.

Actuaron de nuevo con gran aplauso las artistas Rosita Ferreira y Josefina Sánchez, y exhibió su atrayente número Mr. Rambeau, con nuevos y originales trabajos.

Bailables y canciones esmeradamente interpretados fueron los ejecutados ayer por las dos artistas que cultivando la variada acción en el coliseo de la plaza de San Justo.

Con el mayor interés siguió el público los delicados y extraordinarios trabajos que el señor Rambeau presenta con su troupe de caballos y perros, que parece mentir a puedan llegar a conseguir de estos animalitos de los que se puede decir que solo les falta hablar.

Fueron todos aplaudidísimos por la selecta y numerosa concurrencia que llenaba este teatro.

Hoy se celebrarán tres grandes funciones, despidiéndose de este público todos los artistas antes mencionados, que veían recompensados sus trabajos seguramente con el aplauso unánime del que acudiría a Breton.

#### LICEO.—

De nuevo nos ha visitado la bellísima y sugestiva «redelte» Musidora, estrella franco española, gentil, chulapa y flamenquísima del Bois de Boulogne.

El nuevo género que cultiva esta genial artista, tiene una originalidad, un atractivo tan extraordinario, que cautiva al público.

Su graciosa mezcla de español y francés, sus naturales defectos de pronunciación, dan a su trabajo un especial atractivo, un cierto encanto que subyuga.

Al cuplé cómico de manolas y «togeos» le comunica una gracia insinuante, intencionada y alegre, que hace un éxito de cada número.

Musidora triunfó rotundamente en el Liceo, siendo objeto de constantes y admirativos aplausos.

Se destacó en un difícil y serio vals, y en el original número de la gitana (letra de García Alvarez), que hizo en último lugar. Pero en todos ellos fue siempre la estrella de primera magnitud que esclaviza a los públicos adueñándose de sus voluntades.

Su presentación es espléndida y su vestuario muy parisino, rico, elegante y distinguido.

En una palabra: Musidora ha triunfado clamorosamente en Salamanca.

#### MODERNO.—

La empresa de este concurrencioso teatro se ha propuesto, y no hay por qué decir que ello merece las mayores atenciones del público, servir a éste programas selectísimos de cine, y un día y otro desfilan por la pantalla las más bellas y atrayentes producciones del arte mudo.

Ayerche le tocó el turno a la preciosísima película «Chiquilla no tiene enmienda», que es un verdadero prodigio en su género.

Las gracias e ingeniosidades del pequeño actor, y el acierto con que están llevadas al telón, produjeron largas ovaciones muy merecidas.

Para hoy anuncia la empresa escogidas cintas y seguramente se verá lleno el lindo teatro.

## STADIUM SALMANTINO LUISES

Hoy, domingo, en el campo de la Unión Deportiva Española, tendrán lugar dos interesantes partidos de fútbol, entre equipos del Stadium Salmantino Luises y de la Unión Deportiva Española.

Por la mañana, a las diez, jugarán los infantiles, y por la tarde, a las tres, jugarán los primeros equipos.

Este último es un partido que ha causado expectación, por ser mañana el debut del equipo del S. S. L.

Hoy, de seguro, acudiréis al campo, y vereis que este equipo no es muy bueno; está bien, nada más, pero que le falta entrenamiento a sus jugadores.

Por lo demás, encontramos en él elementos superiores, que con un poquito de entrenamiento llegarán a gustar, por ser juego práctico y de gran soltura.

Alinearán así:

Stadium Salmantino Luises.—Sánchez, Prada, Samanigo, Agustín, Zuloaga, Hayet, Arroyo, Valero, Plaza, Tabernero, Veiga.

Unión Deportiva Española.—Plaza, Marcos, Ruiz, Montejo, Sánchez Rico, Abando, Pío, Fernández, Azurza Lucio.

El martes publicaremos extensa reseña de estos partidos.

## NOTAS AGRICOLAS

### LOS PRECIOS DE LOS MERCADOS

#### Harinas y salvados.—

El negocio harinero marcha perzozosamente, y en tanto no desaparezcán los inconvenientes con que tropieza, no es fácil juzgar del porvenir, que de otro modo se vería claro.

De todos modos y aun a pesar de ello, es probable que la situación mejore por la fuerza de las circunstancias que, más o menos tarde, habrán de imponerse.

La demanda de harinas no es activa y las ventas no corresponden a lo que se fabrica y por eso hay bastantes existencias en algunos casos, lo que no ocurre con los salvados, que escasean mucho y se pagan a precios altos, habiendo gran demanda de todas partes.

Se cotizan sin variación, así:

Harinas selectas, a 60 pesetas los 100 kilos, con saco; extras, a 58 ídem, únicas, a 57; salvado terciario, de 45 a 47 pesetas los 100 kilos, con saco, según clase; cuartos, de 37 a 40 ídem; comidilla y salvado, a 34.

Trigos.—El mercado ofrece escasas variantes, pero así y todo, antójosenos ver una mejor tendencia, un mayor sostenimiento de las cotizaciones y aspiraciones de alza en algunos casos de la oferta vendedora, que es más bien poca que mucha.

En efecto; Valladolid, que venía ofreciendo partidas a 46 83 pesetas los 100 kilos, pide hoy hasta 47,50 ídem; Salamanca sigue ofreciendo a 45,67; Palencia y firmista cotizan hoy a 45,25; y Nava del Rey a 46 83.

De Barcelona, las noticias últimas son algo mejores y los precios acusan mayor firmeza, realizándose algunas operaciones con mejora.

Centeno.—Sin variación de ayer, se ofrecen en Salamanca y Palencia a 34,74 y 38,65 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Mucha demanda a este grano y los vendedores en alza, cotizan en partidas de 37'26 a 38'04 pesetas los 100 kilos.

Avena.—En plaza se ofrece a 36 pesetas los 100 kilos.

Arroz.—Cotizan Valencia y Tortosa a 70 pesetas los 100 kilos la clase OO, y en proporción las demás.

Los demás artículos, sin variación.

#### Ocasión.

Bancada de ocho máquinas «Singer», acopladas a motor eléctrico, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informes, en la sombrerería del Sucesor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca.

## AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables de 5 a 50 años al 6 por 100 sobre fincas rústicas y urbanas y casas en construcción. Informes: Plaza del Corriño, 20, 2.º, de dos a cuatro de la tarde.

**PEPTONA ORTEGA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## BAJA DEL VINO

Habiendo adquirido unas importantes partidas de vinos blancos y tintos en la zona vinícola que elabora con mayor esmero con análisis completo que garantizan su pureza, ofrecemos los 16 litros:

- Vino tinto seco fino de mesa, pesetas. 6,50
- Idem ídem Valdepeñas. . . . . 7,00
- Idem blanco oro, primera. . . . . 7,00

Servicio a domicilio.  
Teléfono 153. Carmelitas, 12. Casa de ARRIBA, S. A.  
Almacenes, Chamberí (Tejares).

## BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 16.000.000 de pts. Reserva: 12.500.000 pts.

#### OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de manedras extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Cajías y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

## CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.  
OFICINAS: DOCTOR RIESCO NUM. 41

## RECLUTAS DE CUOTA

Con objeto de proceder a la reorganización de la ESCUELA MILITAR SALMANTINA (autorizada oficialmente por el excelentísimo señor Capitán General de la Región), ha trasladado provisionalmente los locales de instrucción y oficina, a la calle de la Loggia, número 7, al lado del Cuartel de Caballería, en donde, de diez y media a doce y media, y de tres a cinco, seguirán resolviéndose «gratuitamente» cuantas consultas se quieran hacer.

En previsión de un próximo llamamiento a filas, de los mozos del reemplazo actual, esta Escuela ha establecido un curso especial para que, de una manera rápida y completa, puedan aprender la instrucción todos los reclutas de cuota que no lo hayan podido hacer antes, así como también los acogidos a la última prórroga concedida, cuyo plazo termina el día 15.

Para Béjar y sus contornos, dirigirse a don Faustino Sánchez, capitán de Infantería, plaza de Anaya, número 1-Béjar.  
14, 15 y 16

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SU CURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE  
Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

#### OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento.  
Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.  
Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.  
Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

El Consejo de Administración está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Noguez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Liorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordó Centenera; don Emilio Román Retuerto; y don Nicolás Rodríguez Aniceto.  
d, y, j.

#### Niña arrollada por un carro.

Sevilla.—Al pretender atravesar de un lado a otro la calle de San Luis, fué arrollada por un carro la niña de año y medio, María Aguilá.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### Un diputado francés protesta de la entrega de un súbdito español.

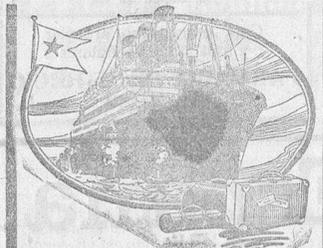
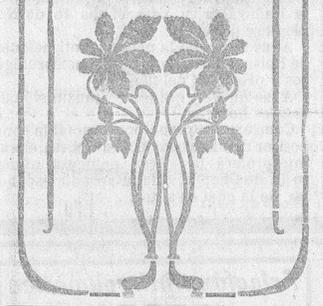
París.—El diputado por los Pirineos Occidentales, señor Peira, ha presentado en la mesa presidencial de la Cámara a que pertenece, una interpelación protestando de la entrega del obrero Roig a las autoridades españolas.

#### Las causas de la crisis.

Londres.—Un despacho recibido de la agencia Reuter, comunica que la causa de la crisis del Gobierno egipcio se debe a los últimos disentimientos sentidos en el seno del Gobierno, que ha provocado la dimisión del mismo en pleno.

Estas disensiones han sido motivadas por el desarrollo que han tomado ciertas y determinadas cuestiones públicas.

**El Adelanto**  
es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.



## Red Star Line

Compañía de Navegación  
Belgo-Americana.

### Servicio regular de vapores correos a Cuba México.

Directamente para LA HABANA y VERAORUZ, saldrán los magníficos y acreditados trasatlánticos,

Gotland, el 21 de Noviembre, de Ooruña; el 22 de Noviembre, de Vigo.  
Poland, el 21 de Diciembre, de íd. el 22 de Diciembre, de íd.

De acomodación para clase única, sin distinción de categorías, disponiendo de confortables camarotes de 2, 4 y 6 camas, amplios comedores, salones de recreo y asco, espaciosas cubiertas y entrepuentes para paseo y TODO EL BUQUE A LA DISPOSICION DEL PASAJERO Médico y enfermeros españoles, lo mismo que los cocineros, camareros, camareras y demás personal para el servicio y atenciones del pasaje español. La comida abundante y condimentada a la española, es servida a la mesa por camareros uniformados.

#### PRECIO DEL PASAJE

HABANA	Pesetas 539,50
VERAORUZ	582,75

(INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

Se reservan plazas en firme previo depósito de CIENTO PESETAS por cada una. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al agente general en España,

### A. Cardona.—VIGO.

Vitoria, 34. — Telegramas y telefonemas: CARDONA o a su consignatario en Ooruña, Viuda de Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 22.—Telegramas y telefonemas: ROMERAL d, ml. y v.

## A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

Maíz y Plátanos

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.—Depósito: Enrique Prieto Garacho (Salamanca).—Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid.  
9-9-16-30-30

VIDA DEPORTIVA

Hablando con un directivo

Gratamente impresionados por noticias que circularon referente a ciertos propósitos deportivos, acudimos al domicilio del Stadium Salmantino, en busca de una confirmación, y un directivo de esta sociedad fué el encargado de decepcionarnos.

—¿...?  
—No, nada puedo adelantarte por ahora.

Es nuestra sociedad algo que, como usted sabe, esta aún en vías de organización, y, si ignoramos todavía la fecha en que el campo puede estar concluido, ¿cómo quiere usted que pensemos en ofrecer con seriedad la fecha de la inauguración a ningún club?

—¿...?  
—Ya sé que se citan por ahí equipos de poblaciones cercanas para tal día, pero puedo asegurarle que ningún paso se ha dado en firme y que aun por algún tiempo nada se hará en este sentido.

—¿...?  
—De proyectos? Le diré. Mientras el campo no esté en condiciones, nos reduciremos a jugar partidos de entrenamiento.

—¿...?  
—Los infantiles, sí; éstos, como sabe, han jugado dos partidos en la Unión y jugarán un tercero el próximo domingo.

—¿...?  
—De esperanzas? Yo tengo muchas. Sueño con el ascenso de categoría para fin de temporada, que no creo que esto resulte difícil contando con los elementos actuales; si ellos ponen el entusiasmo que es de esperar.

—¿...?  
—Pero hombre, hasta de eso; como le he dicho al principio, el traer a Salamanca a los campeones de España, figúrese usted, lo que nos alegraría, a todos aquellos que, como yo, con tanto cariño trabajamos por la prosperidad del Stadium; es más, si de mí solo dependiera, yo traería hasta el equipo Uruguayo, a luchar contra unos profesionales ingleses... pero usted y cualquiera verá las grandes dificultades que tal proyecto supondría.

—¿...?  
—La organización, es excelente, y muy en breve se celebrará la junta general para acabar de nombrar la junta rectora.

Los carnets se van repartiendo y pue-

de avisar a todos los socios que procuran pasar por el domicilio social lo más pronto posible a recogerlo.

—¿...?  
—Los campeonatos no sé cuando empezarán; aún no hemos concluido de fichar, y seguramente será esto lo que espere el Comité provincial, para hacer el calendario.

—¿...?  
—Los equipos, como sabe, ya están hechos, aunque es probable que surja algún cambio cuando vayamos conociéndonos mejor.

Nada más nos dijo nuestro amigo.

Penalty.

Función religiosa en honor de la Virgen de los Dolores

La asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Santísima Virgen, en la capilla de la Santa Vera Cruz, el día 28, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro segundo. A las cuatro de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a quienes se les suplica la asistencia a estos cultos, deben de llevar el escapulario puesto.

Honras generales en la capilla de la Santa Vera-Cruz.

Hermanos diputados de la ilustre Cofradía, día 18, a las diez; Hermandad de Paso de la Santa Vera-Cruz, día 19, a las diez; asociación de señoras de los Dolores, día 20, a las diez.

La vida en Béjar

(De nuestro corresponsal).

Oficina del Somatén.—Pésame.—Gratas noticias.—Temores fundados

Ha quedado instalada la oficina del somatén auxiliar de la 7.ª región, en los partidos judiciales de Alba, Sequeiros y Béjar, en esta ciudad, calle Mayor de Sánchez Ocaña, número 8, principal, derecha, a cargo del señor capitán don Faustino Sánchez, pudiendo dirigirse a dicho señor los afiliados a dicha institución, para cuanto con ello se relaciona y los que deseen pertenecer a la academia de instrucción militar que queda instalada.

A la edad de setenta y siete años ha fallecido la buenisima señora doña Luisa Zúñiga Rodríguez, viuda de don Alejandro Mallo. A sus hermanos: doña María, doña Dominica, don Juan Bautista, don Francisco y demás familia, les doy mi sentido pésame, por la pérdida que sufren. Con motivo del fallecimiento de dicha señora, llegó de Madrid su sobrino don Toribio Zúñiga Cerrudo,



La gentil artista Musidora, que debutó anoche con gran éxito en el Liceo.

farmacéutico y director de la revista «Béjar en Madrid».

Las comisiones obreras textiles de Béjar que, en unión de sus compañeros de Salamanca, han estado en Madrid gestionando las peticiones que acordaron hacer al Directorio militar, han sido bien recibidas allí, y, según noticias, se espera que serán atendidas, mejorando así la crisis de la paralización del trabajo, porque éste será general.

Mucho celebrará que así suceda.

Existe el temor, bastante fundado, de que con las anunciadas reformas económicas que se proyectan realizar en las Escuelas Industriales, pudiera ser suprimida la de esta ciudad, o algunas de las enseñanzas que en ella se estudian, y, de ser cierto, serían muy grandes los perjuicios que resultarían.

Es necesario que haga saber al Gó-

bierno que la Escuela Industrial de esta ciudad no debe ser suprimida. La industria textil que aquí existe, desde hace muchísimos años, de fama mundial, por la situación topográfica y la riqueza de sus aguas, unido a su competente profesorado y completas instalaciones para la enseñanza, cuantos han visitado esta Escuela Industria aseguran que es una de las mejores de España, y se espera que por estas razones será respetada.

F. Antigüedad.  
Béjar, 14 de Noviembre de 1924.

CASA DE SOCORRO

Accidente del trabajo.  
Cuando trabajaba en las obras de pavimentación de la Plaza Mayor, el obrero Andrés Martín, de treinta y ocho

años, que vive en la calle de San Gregorio, número 2, se le cayó en un pie una losa de granito.

Por el doctor Nuñez fué curado de una herida contusa en el dedo grueso del pie izquierdo.

Se cae de una bicicleta.

Felipe García, de diez y nueve años, que habita en las Tahonas viejas, número 3, marchaba sobre una bicicleta por la Avenida de Mirat, cuando por un falso viraje cayó al suelo, produciéndose diversas contusiones en el brazo derecho.

El médico de guardia, doctor Cimas, le curó de la fractura de la troclea humeral derecha, en su parte interna, de pronóstico reservado.

LA RADIOTELEFONIA

Un incidente por la captura de ondas

Hablábase el otro día en estas columnas de los «conflictos» que entre los radiotelefonistas se originan por con, de en, por, sin, sobre la captura de las ondas, y recientemente en Madrid ha ocurrido algo de esto, siendo la víctima lamentablemente de su desmedida afición a la radiotelefonía, una respetable personalidad.

Véase cómo:  
«Una autoridad de Tetuán de las Victorias (Madrid), ha estado unos cuantos días en prisiones militares, por el siguiente motivo:

La Dirección de Comunicaciones observó que el hilo oficial telefónico de Tetuán había sido captado a otro hilo que iba a parar a una casa del pueblo. Personada en ésta la Benemérita, resultó ser la dicha autoridad, que confesó que no le había guiado más móvil que el de escuchar mejor los conciertos de Londres, que con su modesto aparato radiotelefónico no percibía bien.

El aludido se ha comprometido a abonar los desperfectos causados en la línea. Afortunadamente, no ha pasado a más la cosa.

Y, a propósito del tema.  
Con motivo de la gran Exposición de radiotelefonía que tuvo por escenario Nueva York, es comentada una proeza de las ondas hertzianas.

Una palabra lanzada por una estación de T. S. H. de aquella ciudad, y retransmitida por las estaciones de Sainte Assise, Saignen y San Francisco, dió la vuelta al mundo... casi instantáneamente, toda vez que en recorrer el circuito sólo tardó ¡cinco segundos!

Programa del concierto organizado por la Radio Ibérica para el día 16 de Noviembre de 1924:

A las nueve de la noche.—Cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos y previsión del tiempo.

A las nueve y quince.—Transmisión de señales horarias.

Concierto de piano por el notable compositor don Zecarías López Debesa, el que interpretará la «Gran polonesa número 6», de Chopin, y la «Rapsodia española», de la cual es autor.

A las nueve y treinta y cinco.—Crónica de la semana, por don F. de Vid.

A las nueve cuarenta y cinco.—Solos de violonchelo, por el solista señor Hernández. Al piano, el maestro Andrés.

A las diez.—Charla agrícola, por el ingeniero don José Aragón.

A las diez y quince.—Cuarteto de la Radio Ibérica: Señores Andrés, Yepes, Hernández y Borgas. «Bohemios», intermedio, Vives; «El anillo de hierro», preludio, Marqués, y «La alegría del batallón», Serrano.

A las diez y treinta y cinco.—Don Manuel Montenegro, en sus monólogos y recitados festivos.

A las diez y cincuenta y cinco.—Solo de violín, por el solista señor Yepes.

A las once y cinco.—Señor Martínez Botella, barítono, «Non penso a lei», Ferradini; «Ah, tanto amor!», favorita, Donizetti, y «Serrana», Alvarez.

A las once y veinte.—El cuarteto Radio-Ibérica, ejecutará «El asombro de Damasco», fantasía, de Luna.

A las once y media.—El notable profesor de canto don A. de Ricarte, acompañado al piano por la profesora señorita P. Muñoz, cantará: «Ideales», de Tositi, y «A Granada», de Alvarez.

A las once y cuarenta.—El terceto Del Monte (M. del Monte, guitarra; F. del Monte, laúd, y F. Quira, armónica), ejecutará: «Los voluntarios», «Los sitios de Zaragoza», «La alegría de la huerta», «Potpourri de aires españoles» y «Marcha Real española», por el orden expuesto.

Ungüento Foster para Almorranas, Eczema y enfermedades de la Piel.

Aunque la aplicación de este unguento se intenta exclusivamente para las afecciones cutáneas, es tal la diversidad de dolencias en que cabe esta denominación, que lo hacen ser un artículo indispensable en todo hogar.

Su eficacia contra las almorranas está reconocida en casi todo el mundo. La penosa irritación y dolores que éstas causan, se mitigan con la primera aplicación, y aun los casos más obstinados, que se han resistido por años a otros tratamientos, ceden prontamente a la influencia de este sanativo específico.

Como accesorios del tocador, es de inestimable valor, no daña el cutis más delicado, por lo que muchas familias lo usan ventajosamente en las enfermedades cutáneas, hasta de los niños más pequeños, así como para las grietas, sabañones, erupciones eczematosas, herpes, escoriaciones en el empeine, roñas, barros, pústulas y otras afecciones similares.

El Ungüento Foster se halla a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 4,00 la caja.

Agentes generales: Alcanay y Compañía, Escudillers, 23, Barcelona.

Hermosa casa, se vende, con toda comodidad, en el Paseo de San Antonio, letras M. C., frente a la obra nueva de los RR. PP. Jesuitas. Para informes, en la misma. 15-8

**Dermina Bustos.**  
Cura el eczema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel.  
Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. —A—

**Compañía Naviera Stinnes.**  
(Hugo Stinnes Linien)  
HAMBURGO  
Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata.  
PROXIMAS SALIDAS  
para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
18 Noviembre, **HOLM**  
admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.  
30 Noviembre,  
**«General Belgrano»**  
admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase con camarote y tercera clase.  
Precio en intermedia desde libras 22.  
Precio en tercera clase, con camarote, pesetas 482,80.  
Precio de tercera clase, 462,80.  
Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con CUATRO días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.  
NOTAS IMPORTANTES  
Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten esta acomodación con la anticipación posible.  
El importe de los respectivos visados consulares es por cuenta de los pasajeros.  
Para más informes, dirigirse al agente general en España,  
**MARIANO LLORENTE**  
Sección marítima, Núñez, 2, VIGO  
Teléfono 584.—Telegramas: Stinnavigat.

**FLORENTINO RODERO**  
Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convecido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.  
Corriño, 30.—Bajo los soportales.

**Sastrería FIDEL**  
PAÑOS Y NOVEDADES  
Rúa, núm. 7.—Salamanca  
NECESITO OFICIALES

**DR. UNAMUNO**  
MEDICO DENTISTA  
Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA  
Consulta:  
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

**Fricción Antirreumática CEREO**  
Cura reumatismo articular y toda clase de dolores:  
**FARMACIA DE M. REGIO**  
SALAMANCA ml y s

**NORDEUTSCHER LLOYD**  
BREMEN  
(Lloyd Norte Alemán Bremen).

**Banco del Oeste de España.**  
Balance de situación al 31 Octubre 1924:  
SEGUN EL MODELO OFICIAL

ACTIVO		PASIVO	
<b>I.—CAJA Y BANCOS</b>		<b>II.—CAPITAL</b>	
Caja y Banco de España.....	1.582.616,67	II.—FONDOS DE RESERVA.....	10.000.000 00
Moneda extranjera (cambio día).....	12.470 00		72.949 20
Bancos y Banqueros.....	935.596 94	<b>III.—ACREEDORES</b>	
	—2.530.683 70	Bancos y Banqueros.....	2.327.614 04
<b>II.—CARTERA</b>		Acreeedores a la vista.....	3.081.407 61
Efectos de Comercio hasta 90 días.....	2.252.743 24	Acreeedores hasta el plazo de un mes.....	4.142.807 79
Efectos de Comercio a mayor plazo.....	2.526.856 79	Acreeedores a mayores plazos.....	4.051.739 97
Títulos ) Fondos públicos.....	57.900 12	Acreeedores moneda extranjera (cambio día)	256.717 48
) Otros valores.....	5.637.500 15		13.860.286 89
<b>III.—CREDITOS</b>		<b>IV.—EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
Deudores con garantía prendaria.....	224.950 41	V.—CUENTAS DIVERSAS.....	54.088 95
Deudores varios a la vista.....	3.609.933 34	VI.—SUCURSALES.....	1.667.965 44
Deudores a plazo.....	3.959.879 43	VII.—PERDIDAS Y GANANCIAS.....	638.101 34
Deudores en moneda extranjera (cambio día)	257.138 52		436.737 66
	—8.051.901 70	<b>VIII.—DEPOSITANTES DE VALORES</b>	
<b>IV.—SUCURSALES</b> .....			26.730.129 48
	318.238 35	<b>TOTAL</b> .....	
<b>V.—CUENTAS DIVERSAS</b> .....			40.376.905 98
	1.591.731 18	<b>X.—DEPOSITOS DE VALORES</b> .....	
<b>VI.—INMUEBLES</b> .....			13.646.776 50
	465.136 48	<b>TOTAL</b> .....	
<b>VII.—MOBILIARIO E INSTALACION, (CENTRAL SU- CURSALES)</b> .....			40.376.905 98
	512.865 56		
<b>VIII.—GASTOS GENERALES</b> .....			
	212.077 36		
<b>IX.—ACCIONISTAS</b> .....			
	7.500.000 00		
Suma.....	26.730.129 48		
<b>X.—DEPOSITOS DE VALORES</b> .....			
	13.646.776 50		
<b>TOTAL</b> .....	40.376.905 98		

El Director Gerente,  
MIGUEL FZ. Y DANS  
El Contador accidental,  
VALENTIN L. CUETO

V.º B.º  
El Presidente del Consejo de Administración,  
BERNARDO OLIVERA

**Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.**  
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.  
20 de Noviembre, KOELN, 462,80.  
26 de Noviembre, SIERRA CORDOBA, 482,80.  
11 de Diciembre, CREFELD, 462,80.  
17 de Diciembre, SIERRA VENTANA, 482,80.  
Los vapores SIERRA NEVADA, CORDOBA y VENTANA, admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el KOELN y CREFELD, de clase intermedia y tercera.  
**LINEA DE CUBA**  
Directamente para la HABANA, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte  
24 de Noviembre, LUTZOW, 539,50.  
22 de Diciembre, SEYDLITZ, 539,50.  
Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente.  
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.  
Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
García Ollouqui, 2, VIGO  
Marina, 14.—VILLAGARCIA.  
BUENOS AIRES.— Cangallo, 836.

**Sarna, roña**  
Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el  
**Sulfureto CABALLEROS**  
De venta en droguerías y farmacias.